

**Distribuidora Internacional de
Alimentación, S.A. y Sociedades
Dependientes**

**Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe
de Gestión Intermedio Resumido
Consolidado**

**correspondientes al periodo de doce meses
terminado el 31 de diciembre de 2021**

(no auditado)

DÍA

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**Correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021**

- I Estado de situación financiera resumido consolidado**
- II Cuenta de resultados resumida consolidada**
- III Estado del resultado global resumido consolidado**
- IV Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado**
- V Estado de flujos de efectivo resumido consolidado**
- VI Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados**
 - 1 Información corporativa**
 - 2 Bases de presentación**
 - 3 Información sobre segmentos operativos**
 - 4 Inmovilizado material**
 - 5 Activos intangibles**
 - 6 Activos financieros**
 - 7 Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación**
 - 8 Otros activos**
 - 9 Existencias**
 - 10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
 - 11 Patrimonio neto**
 - 12 Pasivos financieros**
 - 13 Provisiones**
 - 14 Activos y pasivos por impuestos e impuesto sobre las ganancias**
 - 15 Planes de incentivo a largo plazo y transacciones con pagos basados en acciones**
 - 16 Importe neto de la cifra de negocios**
 - 17 Otros ingresos y gastos**
 - 18 Compromisos y contingencias**
 - 19 Información sobre partes vinculadas**
 - 20 Otra información**
 - 21 Hechos posteriores**

(I) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2021	2020
		31 de diciembre	31 de diciembre
Inmovilizado material	4	898.398	837.312
Fondo de comercio	5.1	451.102	482.872
Derechos de uso	5.2	505.318	569.369
Otros activos intangibles	5.3	24.434	27.529
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	7	484	473
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	15.386	24.039
Otros activos financieros no corrientes	6.2	61.772	56.956
Activos por impuestos no corrientes	14	61.329	46.070
Activos no corrientes		2.018.223	2.044.620
Existencias	9	452.003	445.763
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	178.031	128.369
Créditos al consumo de actividades financieras		1.010	1.407
Activos por impuestos corrientes	14	46.548	56.065
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	14	1.681	1.205
Otros activos financieros corrientes	6.2	4.879	3.945
Otros activos	8	7.382	6.681
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	361.065	346.985
		1.052.599	990.420
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	359
Activos corrientes		1.052.599	990.779
TOTAL ACTIVO		3.070.822	3.035.399

(I) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2021	2020
		31 de diciembre	31 de diciembre
Capital	11.1	580.655	66.780
Prima de emisión	11.2	1.058.873	544.997
Reservas	11.4	(1.185.937)	(815.387)
Acciones propias	11.5 a)	(3.842)	(5.763)
Otros instrumentos de patrimonio propio	11.5 b) y 15	416	250
Pérdida neta del periodo	11.4	(257.331)	(363.788)
Diferencias de conversión	11.7	(99.264)	(124.284)
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		93.570	(697.195)
Total Patrimonio neto		93.570	(697.195)
Deuda financiera no corriente	12.1	1.023.183	1.625.790
Provisiones	13	94.412	84.328
Otros pasivos financieros no corrientes	12.2	-	2.306
Pasivos por impuesto diferido	14	36.453	20.157
Pasivos no corrientes		1.154.048	1.732.581
Deuda financiera corriente	12.1	272.454	589.032
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.3	1.274.834	1.183.353
Pasivos por impuestos corrientes	14	46.909	55.453
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	14	8.062	531
Otros pasivos financieros	12.4	220.945	171.644
Pasivos corrientes		1.823.204	2.000.013
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.070.822	3.035.399

(II) CUENTA DE RESULTADOS RESUMIDA CONSOLIDADA

Para los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas	2021	2020
		31 de diciembre	31 de diciembre
Importe neto de la cifra de negocios	3 y 16	6.647.660	6.882.373
Otros ingresos	17.1	30.918	45.833
TOTAL INGRESOS		6.678.578	6.928.206
Consumo de mercaderías y otros consumibles	17.2	(4.839.001)	(5.053.084)
Gastos de personal	17.3	(854.650)	(922.400)
Gastos de explotación	17.4	(687.092)	(637.836)
Amortizaciones	17.5	(392.983)	(426.531)
Deterioro de activos no corrientes	17.5	(59.052)	(26.448)
Deterioro de deudores comerciales	6.1	1.168	(12.931)
Resultados por bajas de activos no corrientes	17.6	(22.946)	(31.079)
PERDIDA DE EXPLOTACION		(175.978)	(182.103)
Ingresos financieros	17.7	35.100	11.527
Gastos financieros	17.7	(144.961)	(217.380)
Resultado derivado de la posición monetaria neta	17.9	42.262	36.074
Resultado procedente de instrumentos financieros		110	-
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	17.10	11	(59)
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(243.456)	(351.941)
Impuesto sobre beneficios	14	(13.875)	(11.847)
PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(257.331)	(363.788)
PERDIDA NETA DEL PERIODO		(257.331)	(363.788)
Atribuido a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(257.331)	(363.788)

(III) ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL RESUMIDO CONSOLIDADO

Para los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de euros)

	2021	2020
	31 de diciembre	31 de diciembre
Pérdida neta del periodo	(257.331)	(363.788)
Otro resultado global:		
Partidas que no serán reclasificadas a la cuenta de resultados	-	-
Partidas que podrán ser reclasificadas a la cuenta de resultados		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	25.020	16.895
	25.020	16.895
Ajustes de valor por operaciones de cobertura	-	-
Efecto impositivo	-	-
	-	-
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	25.020	16.895
Resultado global total del periodo, neto de impuestos	(232.311)	(346.893)
Atribuido a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(232.311)	(346.893)
	(232.311)	(346.893)

(IV) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDO CONSOLIDADO CONSOLIDADOS

Para los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de euros)

	Patrimonio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante								Total patrimonio neto
	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas y resultados acumulados	Resultados	Acciones propias	Otros instrumentos de patrimonio propio	Diferencias de conversión	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	
Al 1 de enero de 2020	66.780	544.997	(23.469)	(790.468)	(7.252)	89	(141.179)	(350.502)	(350.502)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(790.468)	790.468	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	(363.788)	-	-	-	(363.788)	(363.788)
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	16.895	16.895	16.895
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	16.895	16.895	16.895
Resultado global total del periodo	-	-	-	(363.788)	-	-	16.895	(346.893)	(346.893)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.450)	-	1.489	161	-	200	200
Emisión neta de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	200	-	200	200
Entrega de acciones propias	-	-	(1.450)	-	1.489	(39)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2020	66.780	544.997	(815.387)	(363.788)	(5.763)	250	(124.284)	(697.195)	(697.195)
Al 1 de enero de 2021	66.780	544.997	(815.387)	(363.788)	(5.763)	250	(124.284)	(697.195)	(697.195)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(363.788)	363.788	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	(257.331)	-	-	-	(257.331)	(257.331)
Otro resultado global del periodo, neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	25.020	25.020	25.020
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	-	-	-	-	25.020	25.020	25.020
Resultado global total del periodo	-	-	-	(257.331)	-	-	25.020	(232.311)	(232.311)
Operaciones con socios o propietarios	513.875	513.876	(6.762)	-	1.921	166	-	1.023.076	1.023.076
Aumento de capital	513.875	513.876	(1.217)	-	-	-	-	1.026.534	1.026.534
Emisión neta de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	227	-	227	227
Entrega de acciones propias	-	-	(2.346)	-	2.395	(61)	-	(12)	(12)
Compra de acciones	-	-	-	-	(474)	-	-	(474)	(474)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(3.199)	-	-	-	-	(3.199)	(3.199)
Al 31 de diciembre de 2021	580.655	1.058.873	(1.185.937)	(257.331)	(3.842)	416	(99.264)	93.570	93.570

(V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDO CONSOLIDADO

Para los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2021 31 de diciembre	2020 31 de diciembre
Actividades de explotación			
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(243.456)	(351.941)
<i>Resultado antes de impuestos</i>		<i>(243.456)</i>	<i>(351.941)</i>
Ajustes al resultado:			
Amortizaciones	17.5	392.983	426.531
Deterioro de activos no corrientes	17.5	59.052	26.448
Deterioro de deudores comerciales	6.1	(1.168)	12.931
Resultados por bajas de activos no corrientes	17.6	22.946	31.079
Resultado procedente de instrumentos financieros		(110)	-
Ingresos financieros	17.7	(35.100)	(11.527)
Gastos financieros	17.7	144.961	217.380
Variación de provisiones y subvenciones		9.514	22.427
Otros ajustes al resultado		(2.887)	(1.476)
Participaciones en Pérdidas (Beneficios) de sociedades por el método de la participación neto de dividendos	7 y 17.10	(11)	59
<i>Ajustes al capital circulante:</i>		<i>7.658</i>	<i>18.592</i>
Variación en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(46.796)	(24.208)
Variación de existencias		(6.240)	50.754
Variación en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		87.070	(35.785)
Variación en los compromisos de créditos al consumo y refinanciación		397	2
Variación de otros activos		9.795	26.972
Variación de otros pasivos		(36.032)	9.512
Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		359	(1.329)
Impuesto sobre ganancias corrientes cobrado (pagado)		(895)	(7.326)
Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación		354.382	390.503
Actividades de inversión			
Pagos por inversiones en activos intangibles	5.3	(10.036)	(3.285)
Gastos de desarrollo	5.3	(2.904)	(4.952)
Pagos por inversiones en inmovilizado material	4	(169.162)	(68.448)
Pagos por inversiones en instrumentos financieros		(10.452)	22.634
Enajenación de activos de intangibles		6	44
Enajenación de activos de inmovilizado material		9.728	9.677
Cobros (pagos) procedentes de otros activos financieros		(577)	11.738
Intereses cobrados		11.875	8.886
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión		(171.522)	(23.706)
Actividades de financiación			
Aumento de capital neto de costes	11.1	257.334	-
Pagos por adquisición de acciones propias	11.5 a)	(474)	-
Pagos por arrendamientos financieros	12.1 c)	(272.581)	(284.565)
Importes (reembolsados) de deuda financiera		(97.056)	(23.284)
Importes procedentes de deuda financiera		6.257	163.762
Cobros (Pagos) procedentes de otros pasivos financieros		14.380	28.679
Intereses pagados		(65.287)	(48.347)
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación		(157.427)	(163.755)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		25.433	203.042
Diferencias de cambio netas		(11.353)	(19.607)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		346.985	163.550
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		361.065	346.985

(VI) Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (en adelante la Sociedad dominante, la Sociedad o DIA) se constituyó en España el 24 de junio de 1966 como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social está situado en Las Rozas de Madrid.

La actividad principal es el comercio al por menor de productos de alimentación a través de autoservicios, propios o en régimen de franquicia. La Sociedad dominante abrió su primer establecimiento en Madrid en 1979.

Actualmente, Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo o el Grupo DIA) utiliza las enseñas de DIA, DIA Market, DIA Maxi, La Plaza de DIA, Clarel, Minipreço y DIA&Go.

Desde el 5 de julio de 2011 las acciones de DIA cotizan en las Bolsas de Valores españolas.

Acontecimientos relevantes del ejercicio 2021

a) Cambios en la composición del Consejo de Administración y sus comisiones

El pasado día 15 de febrero de 2021 lamentablemente se produjo el fallecimiento de Don Christian Couvreur, miembro del Consejo de Administración del Grupo DIA desde mayo de 2019, así como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR), miembro de la Comisión de Finanzas y Estructura de Capital del Consejo de Administración y Consejero Independiente Coordinador.

El 10 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó el nombramiento por cooptación de Don Marcelo Maia Tavares de Araújo como consejero, con la categoría de otro consejero externo de la Sociedad dominante, con efectos 1 de enero de 2021.

El 28 de abril de 2021, el Consejo de Administración acordó disolver la Comisión de Finanzas y Estructura de Capital, al considerar que la misma ha concluido satisfactoriamente su función como consecuencia del acuerdo alcanzado en relación con la operación de capitalización y refinanciación global, cuya implementación permitirá una estructura de capital y financiera estable a largo plazo para el Grupo DIA.

El 26 de mayo de 2021, el Consejo de Administración nombró al consejero independiente Don Jaime García-Legaz Ponce como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y como Consejero Independiente Coordinador (cargos que habían quedado vacantes como consecuencia del fallecimiento de Don Christian Couvreur) y al consejero externo Don Marcelo Maia Tavares de Araújo como nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 31 de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó el nombramiento de Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado como consejera independiente por el plazo estatutario de tres años con efectos desde el 1 de noviembre de 2021.

El 29 de septiembre de 2021, el Consejo de Administración nombró por cooptación a Don Vicente Trius como consejero independiente de la Sociedad dominante.

El 1 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración acordaba nombrar a Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado como miembro y nueva Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y como nueva Consejera Independiente Coordinadora (Lead Independent Director).

Por tanto, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante y sus comisiones a 31 de diciembre de 2021 tenían la siguiente composición:

Consejo de Administración:

Presidente:	Don Stephan DuCharme (presidente ejecutivo).
Vocales:	Don Sergio Antonio Ferreira Dias (consejero externo dominical). Don Marcelo Maia Tavares de Araújo (otro consejero externo). Don Jaime García-Legaz Ponce (consejero independiente). Doña Basola Vallés Cerezuela (consejera independiente). Don Vicente Trius (consejero independiente). Don José Wahnon Levy (consejero independiente). Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado (consejera independiente).

Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Presidente:	Don José Wahnon Levy (consejero independiente).
Vocales:	Don Sergio Antonio Ferreira Dias (consejero externo dominical). Don Jaime García-Legaz Ponce (consejero independiente).

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Presidente:	Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado (consejera independiente).
Vocales:	Doña Basola Vallés Cerezuela (consejera independiente). Don Marcelo Maia Tavares de Araújo (otro consejero externo).

b) Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante

El 31 de mayo de 2021 se celebró la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante en la que se adoptaron los siguientes acuerdos, entre otros: (i) Aprobación de las cuentas anuales, los informes de gestión individuales y consolidados, el estado de información no financiera y la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2020; (ii) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020; (iii) Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Marcelo Maia Tavares de Araújo como nuevo consejero externo de la Sociedad dominante; (iv) Nombramiento de Doña Luisa Desplazes de Andrade Delgado como consejera independiente con efectos desde el 1 de noviembre de 2021; (v) Votación consultiva del informe anual de remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2020; (vi) Aumento de capital social por un importe efectivo de hasta 1.027.751.102 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 51.387.555.100 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,01 euros por acción, es decir por un importe efectivo de 0,02 euros por acción (nominal más prima de emisión), en dos tramos separados de (a) compensación de créditos, y (b) aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta y delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto por la Junta General.

c) Operación Global de capitalización y refinanciación

El 30 de noviembre de 2020, la Sociedad dominante publicó una comunicación de información privilegiada (número de registro 613), informando al mercado de que, tras las negociaciones mantenidas entre L1R Invest1 Holdings S.à r.l. ("L1R"), DEA Finance S.à r.l. ("DEA Finance"), DIA y sus acreedores financieros sindicados (los "Acreedores Sindicados"), DIA había llegado a un acuerdo con todos los Acreedores Sindicados en relación con una operación de capitalización y refinanciación (la "Operación Original") con el fin de implementar una estructura de capital y financiera estable a largo plazo para el Grupo DIA.

El 24 de marzo de 2021, como resultado de ciertas negociaciones posteriores mantenidas entre DIA, L1R, DEA Finance y sus Acreedores Sindicados, DIA llegó a un nuevo acuerdo con todos sus Acreedores Sindicados (el “Lock-Up Agreement”) que proporcionaría una vía para una operación de capitalización y refinanciación global (la “Operación Global”) cuya implementación garantiza una estructura de capital y financiera estable a largo plazo para el Grupo DIA que permite a su equipo directivo centrarse íntegramente en la ejecución del plan de negocio.

La Operación Global incluía los siguientes elementos principales (condicionados entre sí):

- i. el aumento de capital en DIA por importe de hasta 1.027,8 millones de euros, en dos tramos, y que fue completado a fecha 6 de agosto de 2021:
 1. un tramo de capitalización de créditos por importe total de 769,2 millones de euros, a suscribir por L1R mediante compensación de créditos correspondientes a la siguiente deuda financiera del Grupo DIA (dichos créditos fueron adquiridos en el mes de abril de 2021 por L1R a DEA Finance con carácter previo a su capitalización), al valor nominal de dicha deuda:
 - 200 millones de euros que DIA Finance, S.L. (“DIA Finance”) adeudaba a DEA Finance en concepto de principal bajo la línea de financiación super senior (super senior term loan facility) (la “SS Facility”) (esta deuda fue transmitida de DIA Finance, S.L. a DIA en el mes de abril 2021);
 - 292,6 millones de euros que DIA adeudaba a DEA Finance en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300 millones de euros, con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 (los “Bonos de 2021”) y que antes de su vencimiento fueron transmitidos de DEA Finance a L1R para su posterior capitalización. El importe restante de Bonos de 2021 que no eran titularidad de DEA Finance fueron repagados por DIA en su fecha de vencimiento;
 - 7,4 millones de euros de deuda bajo un préstamo otorgado por L1R en el mes de abril 2021 a favor de DIA para financiar (o refinanciar) el pago por parte de DIA del principal de los Bonos de 2021 a aquellos titulares de Bonos de 2021 distintos de DEA Finance (o L1R) el 28 de abril de 2021 (referido en el párrafo anterior); y
 - 269,2 millones de euros que DIA adeudaba a DEA Finance en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300 millones de euros, con cupón del 0,875% y vencimiento el 6 de abril de 2023 (los “Bonos de 2023”) y que fueron transmitidos por DEA Finance a L1R en el mes de abril 2021; y
 2. un tramo en efectivo por importe de hasta 258,6 millones de euros, reservado en primera instancia a todos los accionistas distintos de L1R, de tal forma que pudieran ejercitar su derecho de suscripción preferente y suscribir nuevas acciones hasta mantener su porcentaje de participación en el capital social previo a la ampliación de capital al mismo precio de emisión que las nuevas acciones a emitir en el tramo de capitalización de créditos. Los fondos obtenidos en el tramo de efectivo estarían a disposición de DIA para fines corporativos generales, incluida la aceleración de su plan de transformación del negocio. El tramo de efectivo estaría sujeto a las rondas de suscripción, y reglas de prorrateo en caso de sobre-suscripción, habituales en este tipo de operaciones, y no estaría asegurado en caso de suscripción incompleta;
- ii. la modificación y refundición del actual acuerdo de financiación sindicada por un importe total de 973.219.190 euros (el “SFA”) para (a) extender la fecha de vencimiento de las Facilities A-F (que ascienden a un total de 902.426.478 euros) (las “Senior Facilities”) del 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025, y (b) modificar otros términos y condiciones del SFA (que se detallan en la nota 12.1);
- iii. la modificación de los términos y condiciones de los Bonos de 2023 por importe de 30,8 millones de euros para (a) extender su fecha de vencimiento del 6 de abril de 2023 al 30 de junio de 2026 y (b) aumentar el cupón a partir de la fecha de modificación al 3,5% anual (3% en efectivo y 0,50% PIK), más un incremento de interés del 1% PIK en determinadas circunstancias donde resulte aplicable según el SFA (la “Modificación de los Bonos de 2023”). El 20

de abril de 2021 la Sociedad dominante anunciaba que la junta de bonistas de los Bonos de 2023 celebrada ese mismo día había aprobado la Modificación de los Bonos 2023 y que entraría en vigor al producirse el cumplimiento o renuncia de las restantes condiciones a las que se encontraba sujeta la eficacia de la Operación Global y otras condiciones habituales en este tipo de modificaciones; y

- iv. la extensión de las fechas de vencimiento de determinadas líneas bilaterales y líneas de crédito suscritas entre varias sociedades del Grupo DIA con algunos de los Acreedores Sindicados o entidades de sus respectivos grupos (las “Líneas Bilaterales”).

La eficacia de la Operación Global (y, por tanto, de los elementos principales (i) a (iv) anteriores) estaba sujeta al cumplimiento o renuncia de ciertas condiciones suspensivas en o antes de las fechas límite indicadas en el mismo y que se dieron por cumplidas tal y como se detalla en la nota 12.1, produciéndose la eficacia de la Operación Global, el día 2 de septiembre de 2021.

La capitalización del Grupo DIA en un importe de hasta 1.027,8 millones de euros, junto con la liberación de un pasivo financiero de 769,2 millones de euros correspondiente a la cancelación del importe de principal bajo la SS Facility, los Bonos de 2021 y los Bonos de 2023, unido además a la prórroga de las fechas de vencimiento de las Senior Facilities, los Bonos de 2023 restantes y las Líneas Bilaterales, así como a la inyección de liquidez adicional de hasta EUR 258,6 millones del tramo de efectivo del aumento de capital y permite recuperar y reforzar significativamente el patrimonio neto de DIA (que se encontraba a 30 de junio de 2021 en una situación de patrimonio neto negativo), reducir sustancialmente el endeudamiento financiero del Grupo DIA, eliminar el riesgo de refinanciación en el medio plazo, reducir significativamente la carga de intereses del Grupo DIA, proporcionar liquidez adicional para asegurar que las necesidades de financiación operativas estén cubiertas, mejorar y acelerar la capacidad de DIA para acceder a los mercados de deuda financiera en condiciones normalizadas, y proporcionar una estructura de capital estable a largo plazo para DIA.

d) Rating crediticio

El 11 de marzo de 2021, DIA comunicaba que los servicios relativos al rating corporativo a largo plazo de la Sociedad dominante, su rating de probabilidad de default, su rating senior unsecured a largo plazo y su rating para el programa de bonos (senior unsecured MTN program) provistos por parte de “Standard & Poor’s Financial Services” (“S&P”) y “Moody’s Investors Service” (“Moody’s”) habían sido cancelados.

e) Impacto del Coronavirus COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

El Gobierno de España declaró el 25 de octubre de 2020 un segundo estado de alarma en todo el territorio nacional para contener la propagación del virus que fue prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021. Durante el periodo establecido se limitó la circulación de las personas por las vías o espacios de uso público entre ciertas horas del día y se restringe la entrada y salida de personas del territorio de cada comunidad o ciudad autónoma salvo para actividades básicas limitadas.

Las diferentes medidas extraordinarias aprobadas han reconocido en todo momento la importancia y carácter esencial de la actividad de distribución de alimentos y bienes esenciales que constituye la actividad principal del Grupo DIA, especialmente en el marco de la estrategia de distanciamiento social diseñada para frenar la propagación del virus entre la población.

Por lo que respecta a los impactos económicos derivados de esta situación excepcional, no es posible cuantificar de forma fiable y objetiva el impacto que la misma ha tenido en las ventas del Grupo en los distintos mercados en los que opera. Los costes asociados a la protección de empleados y clientes como puede ser el uso de mascarillas y guantes se han considerado como gastos recurrentes de la actividad.

Dada la complejidad de la situación en los distintos países en los que opera el Grupo en cuanto a los procesos de vacunación de la población y la aparición de nuevas variantes del virus, existe un alto nivel de incertidumbre sobre la evolución de la pandemia en los próximos meses y su potencial impacto sobre los volúmenes de ventas y producción, las cadenas de suministro y distribución, las empresas, los consumidores, los mercados de capitales y la economía en general, no es posible en este momento realizar de forma objetiva y fiable una estimación cuantificada de su potencial

impacto en el Grupo, que, en su caso, será registrado prospectivamente en los estados financieros en el momento en que se produzcan.

Conforme a todo lo indicado anteriormente, a la fecha actual y con base en la mejor información de la que se dispone en estos momentos, así como a la posición de tesorería a la fecha, la Sociedad dominante entiende que esta situación no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

f) Implementación de la operación de filialización “Hive Down” exigida por los acreedores sindicados

Con fecha 30 de agosto de 2019 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó la modificación de la financiación sindicada y de las nuevas líneas de financiación, así como el otorgamiento, ratificación y extensión de garantías y la aprobación de una operación de filialización (en adelante, el “Hive Down”). Esta operación fue exigida por los acreedores sindicados en el marco de la Financiación Sindicada y supuso la implementación durante el año 2020 de un proceso secuencial y complejo de diversas operaciones y actos jurídicos para la transmisión a determinadas filiales íntegramente participadas directa o indirectamente por la Sociedad dominante, de las principales unidades de negocio de la Sociedad dominante, lo que comprende, todos los activos, pasivos y contratos que conforman el negocio minorista y mayorista español, el negocio extranjero y los servicios centrales de DIA.

Sin embargo, según lo previsto en la Financiación Sindicada, se excluyeron de la operación de Hive Down los siguientes elementos: a) los bonos (European Medium Term Notes) actualmente emitidos por la Sociedad dominante; b) aquellos activos, pasivos y contratos que no eran transmisibles debido a la existencia de restricciones legales o contractuales; c) aquellos activos, pasivos o contratos cuya transmisión afectaba de forma sustancial y adversa al negocio de la Sociedad dominante o del grupo de la Sociedad; d) aquellos activos, pasivos y contratos cuya transmisión resultase en un coste para el grupo de la Sociedad (incluyendo impuestos o pérdidas de activos fiscales) que excediese de un importe agregado de EUR 5.000.000), y e) cualesquiera contratos de arrendamiento de inmuebles cuya cesión o transmisión facultase al arrendador a exigir un incremento de la renta o a la terminación del contrato de arrendamiento. Al ser de aplicación las excepciones mencionadas anteriormente, según lo acordado con los acreedores sindicados, la transmisión de la participación de DIA en las filiales brasileña y argentina, así como el 26% de la filial portuguesa, no se pudo ejecutar como parte del Hive Down.

Como parte de las unidades de negocio transmitidas en el Hive Down se acordó, a solicitud de los Acreedores Sindicados, transmitir la deuda bajo la Financiación Sindicada a determinadas filiales españolas íntegramente participadas por DIA de forma indirecta a través de sociedades luxemburguesas intermedias. Asimismo, se acordó con los acreedores sindicados la pignoración de las acciones o participaciones, cuentas bancarias y derechos de crédito de las filiales íntegramente participadas por DIA (directa e indirectamente) que eran parte de la Financiación Sindicada.

Los principales hitos llevados a cabo en el ejercicio 2020 se describen en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La ejecución de la operación de Hive Down es una obligación prevista en la Financiación Sindicada que los Acreedores Sindicados han exigido, y se prevé que su implementación pueda contribuir a facilitar el acceso por parte de la Sociedad dominante y su Grupo a posibles financiaciones o refinanciaciones futuras.

g) Evolución del resultado del ejercicio

La evolución del resultado de explotación del Grupo durante el ejercicio 2021 viene marcado por una reducción de la cifra de negocio respecto al mismo periodo del ejercicio 2020 de entorno al 3,4%, periodo en el que el Grupo experimentó una actividad extraordinaria debido a las compras de abastecimiento por la COVID-19 en los meses de marzo a junio de 2020 y que dificultan la comparativa interanual. Asimismo, el resultado de explotación del Grupo se ha visto afectado por la reducción de la red de tiendas, por la devaluación del peso argentino y, en menor medida, por la devaluación del real brasileño. Cabe destacar también el impacto que ha supuesto el ascenso de los precios de la electricidad, el gasóleo y las materias primas sobre el resultado de explotación.

Los resultados se han apoyado en una firme disciplina de costes, en el refuerzo de la estructura financiera y en una gestión efectiva del riesgo cambiario que ha contribuido a mejorar el resultado financiero. Como consecuencia, la pérdida neta del ejercicio se ha visto reducida en un 29% respecto al mismo periodo del año anterior.

Las principales prioridades durante el ejercicio 2021 siguen centradas en el continuo desarrollo de la propuesta de valor comercial de DIA con la mejora del surtido en los productos frescos y el desarrollo de una nueva marca propia que

combine calidad, relación calidad-precio y un envasado atractivo. Así mismo, el Grupo ha completado el despliegue integral del modelo actualizado de franquicia en España y Portugal que comenzó durante el segundo semestre de 2020 y ha puesto en marcha las remodelaciones de tiendas en ambos mercados, remodelando 800 tiendas en España, 112 en Portugal y 168 en Argentina. Continúa así mismo la expansión del servicio de venta online y de entrega exprés en todos los países y mantiene su estricto enfoque en la eficiencia de costes y la reducción de complejidad en todas las áreas del negocio, apostando por la digitalización y la transformación tecnológica.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Bases de preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado estos estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2021 a partir de los registros contables de Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. y de las sociedades dependientes. Estos estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información financiera requerida para las cuentas anuales completas preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la UE (NIIF-UE). No obstante, se incluyen seleccionadas notas para explicar hechos y transacciones que son relevantes para el entendimiento de los cambios en la situación financiera consolidada del Grupo DIA y su rendimiento financiero consolidado ocurridos desde las últimas cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

El Grupo DIA ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables publicadas por el IASB y adoptadas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea, cuya aplicación es obligatoria al 31 de diciembre de 2021.

La comparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados está referida a periodos anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. es cabecera de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante Grupo DIA o el Grupo) que han sido consolidadas siguiendo el método de integración global o el método de la participación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estos estados financieros consolidados están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.2. Principios contables

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2021, el Grupo DIA ha seguido los mismos principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

2.3. Calificación de Argentina como país hiperinflacionario

En el ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto diversos factores en la economía argentina que supusieron la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo DIA seguía en la conversión de los estados financieros de las sociedades participadas, así como en la recuperación de las inversiones financieras en este país. Entre estos factores, cabe destacar

el índice de inflación alcanzado en 2018 y el acumulado en los últimos tres ejercicios y, finalmente, la devaluación del peso argentino en los últimos meses.

En consecuencia, conforme a lo establecido por las NIIF-UE, Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria a efectos contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de la NIC 29 en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del ejercicio 2021 y de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 del Grupo se realiza conforme a los siguientes criterios:

- La contabilidad de hiperinflación se ha aplicado a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente DIA Argentina antes de la conversión.
- Se ha ajustado el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta Sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre de cada periodo para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- El patrimonio neto inicial presentado en la moneda homogénea está afectado por el efecto acumulado de reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio. El Grupo optó por reconocer la diferencia entre el patrimonio neto de cierre del ejercicio anterior y el patrimonio neto al inicio del ejercicio actual en reservas, conjuntamente con las diferencias de conversión acumuladas hasta esa fecha, 1 de enero de 2018. En el ejercicio 2020 como consecuencia de la interpretación emitida por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad dominante adoptó la política contable de registrar los cambios en el patrimonio, asociados al efecto divisa y al efecto inflación, bajo el epígrafe diferencias de conversión en su totalidad. Las cifras comparativas fueron reexpresadas en el ejercicio 2019, no obstante la cifra de patrimonio neto no se modificó con este cambio de presentación. El Grupo adoptó por tanto la política contable de registrar los cambios en el patrimonio asociados al efecto divisa y al efecto hiperinflación bajo el epígrafe "Diferencias de Conversión" en su totalidad.
- El Grupo ha ajustado la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 para reflejar el beneficio financiero correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.
- Las distintas partidas de la cuenta de resultados consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han sido ajustadas por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y diferencias de cambio neta, respectivamente.

La inflación considerada para este cálculo a 31 de diciembre de 2021 ha sido del 50,94% (36,14% a 31 de diciembre de 2020). Dicho índice se extrae de la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), organismo público, a través de la publicación del Índice de Precios al Consumidor que mide la variación de los precios de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares.

La evolución mensual del índice de precios ha sido la siguiente:

Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-17	1,015859	ene-18	1,26989	ene-19	1,89706	ene-20	2,89976	ene-21	4,01507
feb-17	1,036859	feb-18	1,30061	feb-19	1,96849	feb-20	2,95815	feb-21	4,15859
mar-17	1,061476	mar-18	1,33105	mar-19	2,06061	mar-20	3,05706	mar-21	4,35865
abr-17	1,089667	abr-18	1,36751	abr-19	2,13159	abr-20	3,10281	abr-21	4,53650
may-17	1,105301	may-18	1,39589	may-19	2,19680	may-20	3,15067	may-21	4,68725
jun-17	1,118477	jun-18	1,44805	jun-19	2,25651	jun-20	3,22314	jun-21	4,83605
jul-17	1,137852	jul-18	1,49297	jul-19	2,30601	jul-20	3,28201	jul-21	4,98099
ago-17	1,153819	ago-18	1,55103	ago-19	2,39729	ago-20	3,37063	ago-21	5,10394
sep-17	1,175719	sep-18	1,65238	sep-19	2,53838	sep-20	3,46621	sep-21	5,28497
oct-17	1,193528	oct-18	1,74147	oct-19	2,62198	oct-20	3,59657	oct-21	5,47080
nov-17	1,209940	nov-18	1,79639	nov-19	2,73354	nov-20	3,71027	nov-21	5,60918
dic-17	1,247956	dic-18	1,84255	dic-19	2,84834	dic-20	3,85883	dic-21	5,82458

Los impactos más significativos en el estado de situación financiera consolidada derivados de la inflación en Argentina consisten en la revalorización de los elementos del inmovilizado material (ver nota 4) y el correspondiente efecto en los impuestos diferidos (ver nota 14). El impacto de la inflación de las partidas no monetarias ha sido recogido como diferencias de conversión.

Por otro lado, el impacto de la variación de la posición monetaria neta a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se ha reconocido como un beneficio financiero (ver nota 17.9).

2.4. Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estos estados intermedios resumidos consolidados del ejercicio 2021 siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto consolidado asciende a un importe positivo de 94 millones de euros (697 millones de euros negativo al 31 de diciembre de 2020), y el capital circulante consolidado, calculado como activos corrientes menos pasivos corrientes, excluyendo los activos y pasivos mantenidos para la venta, es asimismo negativo y asciende a 771 millones de euros (1.010 millones de euros negativo a 31 de diciembre de 2020). El resultado consolidado del ejercicio asciende a una pérdida de 257 millones de euros (364 millones de euros de pérdida consolidada en 2020) y la variación consolidada neta del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido positiva de 14 millones de euros (positiva por importe de 183 millones de euros en el ejercicio 2020).

En cuanto a la Sociedad dominante, a 31 de diciembre de 2021 el patrimonio neto ascendía a un importe positivo de 838 millones de euros (42 millones de euros negativos al 31 de diciembre de 2020). De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, cuando las pérdidas dejan reducido el patrimonio neto de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, la Sociedad se encuentra en causa de disolución, y en este caso los Administradores deben convocar la Junta General en el plazo de dos meses para que adopte el acuerdo de disolución o aquél o aquéllos acuerdos que sean necesarios para la remoción de la causa.

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 27/2021, de 23 de noviembre de 2021, relativo a medidas procesales y organizativas para hacer frente al Covid-19 en el ámbito de la administración de justicia (el "RDL"), se establece que, a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social – prevista en la Ley de Sociedades de Capital (artículo 363.1, e) – no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 durante el ejercicio 2021. En consecuencia, la Sociedad dominante no se encuentra en 2021, ni se encontraba en el ejercicio 2020, en causa de disolución a la fecha de formulación de sus cuentas anuales consolidadas.

En el contexto de la Operación Global anunciada por la Sociedad dominante el día 24 de marzo de 2021, en virtud de la cual la Sociedad dominante había llegado a un nuevo acuerdo con todos sus acreedores financieros y su accionista principal para proporcionar una vía para una operación global de capitalización y refinanciación de la Sociedad dominante tal y como se explica en la nota 1, la Junta General de Accionistas aprobó el pasado 31 de mayo de 2021 el Aumento de Capital por un importe de 1.028 millones de euros compuesto de un tramo de capitalización de créditos por importe de 769 millones de euros a suscribir por L1R mediante la compensación de créditos cuyo acreedor a la fecha de su capitalización era L1R, y un tramo en efectivo por importe de hasta 259 millones de euros reservado en primera instancia a todos los accionistas distintos a L1R. La Ampliación de Capital se completó el día 6 de agosto de 2021 resultando en un incremento de Capital Social de 513,9 millones de euros y un incremento de Prima de Emisión de 513,9 millones de euros (ver notas 11 y 12).

Adicionalmente, el día 2 de septiembre de 2021 se dieron por cumplidas el resto de las Condiciones Suspensivas de la Operación Global produciéndose su eficacia tal y como se describe en la nota 12.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran, por tanto, que la capitalización del Grupo DIA, junto con la liberación de una parte material de su pasivo financiero correspondiente a la cancelación de la SS Facility, los Bonos de 2021 y la mayor parte de los Bonos 2023, así como la extensión de la fecha de vencimiento de las Senior Facilities y las Líneas Bilaterales, ha permitido recuperar y reforzar significativamente el patrimonio neto de la Sociedad dominante, reducir sustancialmente el endeudamiento financiero del Grupo DIA, eliminar el riesgo de refinanciación en el medio plazo, reducir significativamente la carga de intereses del Grupo DIA, proporcionar liquidez adicional para asegurar que las necesidades de financiación operativas estén cubiertas, mejorar y acelerar la capacidad del Grupo DIA para acceder a

los mercados de deuda financiera en condiciones normalizadas, y proporcionar una estructura de capital estable a largo plazo para el Grupo DIA, lo que permitirá al equipo directivo centrarse por completo en la ejecución de su plan de negocio.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el Grupo contaba a nivel consolidado con una liquidez disponible de 515,4 millones de euros. Por todo lo mencionado anteriormente, los Administradores consideran que el Grupo va a seguir operando en virtud del principio de empresa en funcionamiento.

3. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS OPERATIVOS

Los segmentos de operación sobre los que se presenta información son los siguientes:

- España (incluyendo operaciones de Suiza y Luxemburgo)
- Portugal
- Brasil
- Argentina

El Presidente Ejecutivo monitoriza los resultados operativos de las unidades de negocio de forma separada para tomar decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. Con el fin de evaluar el desempeño de cada segmento, el Grupo calcula un resultado de explotación subyacente por segmento, que el Grupo denomina EBITDA ajustado.

Este resultado de explotación subyacente le sirve al Presidente Ejecutivo para analizar los resultados de los segmentos eliminando los costes de reestructuración, el efecto de NIIF 16 en alquileres y el efecto NIC 29 por hiperinflación, que son líneas de la cuenta de resultados que no dependen directamente de las operaciones del segmento. Este resultado de explotación subyacente es la base para la toma de decisiones del Grupo, enfocadas en mejorar el resultado de explotación del segmento o determinados gastos corporativos.

Los precios a los que se realizan las transferencias entre los segmentos de operación son pactados de manera similar a los que se pactan con terceros.

El detalle de las principales magnitudes expresadas por segmentos es el siguiente:

Miles de euros a 31 de diciembre de 2021	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	Consolidado
Cifra de ventas (1)	4.209.786	592.919	1.042.876	802.079	6.647.660
EBITDA ajustado	92.571	11.939	30.418	(10.581)	124.347
% cifra de ventas	2,20%	2,01%	2,92%	(1,32)%	1,87%
Activos no corrientes	1.347.026	238.811	181.231	251.155	2.018.223
Pasivos	2.117.306	265.136	297.200	297.610	2.977.252
Adquisiciones de activos fijos (2)	159.695	22.098	35.481	28.393	245.667
Número de establecimientos comerciales	3.789	499	912	737	5.937

Miles de euros a 31 de diciembre de 2020	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	Consolidado
Cifra de ventas (1)	4.508.826	629.989	813.774	929.784	6.882.373
EBITDA ajustado	99.566	17.196	19.915	(13.779)	122.898
% cifra de ventas	2,21%	2,73%	2,45%	(1,48)%	1,79%
Activos no corrientes	1.431.362	246.029	137.990	229.239	2.044.620
Pasivos	2.989.308	236.450	184.723	322.113	3.732.594
Adquisiciones de activos fijos (2)	59.988	10.376	7.569	5.397	83.330
Número de establecimientos comerciales	3.918	565	907	779	6.169

(1) Las eliminaciones en la cifra de ventas derivadas de la consolidación se incluyen en el segmento España.

(2) No se incluyen los activos por derechos de uso.

La conciliación del EBITDA ajustado con los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada es la siguiente:

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	TOTAL DICIEMBRE 2021
Pérdida del periodo	(186.240)	(19.483)	(11.689)	(39.919)	(257.331)
Resultado financiero neto	77.862	7.985	7.303	16.711	109.861
Resultado procedente de instrumentos financieros	(110)	-	-	-	(110)
Impuesto sobre beneficios	(1.250)	52	19.301	(4.228)	13.875
Amortizaciones	278.277	38.087	30.043	46.576	392.983
Resultado derivados de la posición monetaria neta	-	-	(42.262)	-	(42.262)
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	(11)	-	-	-	(11)
Deterioro de activos no corrientes	53.262	4.124	1.153	513	59.052
Resultados por bajas de activos no corrientes	4.558	(176)	17.984	580	22.946
Costes de reestructuración y Planes de Incentivos a Largo Plazo	50.423	5.014	2.857	8.201	66.495
Gastos relacionados con el cierre de tiendas y almacenes	14.668	1.146	128	6.555	22.497
Gastos relacionados con procesos de eficiencia	24.059	3.163	877	49	28.148
Otros proyectos especiales	-	-	-	-	-
Otros gastos	4.676	76	-	38	4.790
Gastos relacionados con Planes de Incentivos a Largo Plazo	7.020	629	1.852	1.559	11.060
Efecto IFRS 16 en alquileres	(184.200)	(23.664)	(20.223)	(39.015)	(267.102)
Efecto IAS 29 normativa hiperinflacionaria	-	-	25.951	-	25.951
EBITDA ajustado	92.571	11.939	30.418	(10.581)	124.347

Miles de euros	ESPAÑA	PORTUGAL	ARGENTINA	BRASIL	TOTAL DICIEMBRE 2020
Beneficio/(pérdida) del periodo	(159.407)	(9.280)	(17.253)	(177.848)	(363.788)
Resultado financiero neto	66.709	7.114	24.184	107.846	205.853
Impuesto sobre beneficios	1.774	949	7.943	1.181	11.847
Amortizaciones	295.731	39.842	27.640	63.318	426.531
Resultado derivados de la posición monetaria neta	-	-	(36.074)	-	(36.074)
Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación	59	-	-	-	59
Deterioro de activos no corrientes	17.580	(683)	516	9.035	26.448
Resultados por bajas de activos no corrientes	9.729	361	3.291	17.698	31.079
Costes de reestructuración y Planes de Incentivos a Largo Plazo	52.979	3.320	4.425	8.929	69.653
Gastos relacionados con el cierre de tiendas y almacenes	1.880	545	-	5.471	7.896
Gastos relacionados con procesos de eficiencia	38.429	1.621	2.935	1.912	44.897
Otros proyectos especiales	-	-	-	-	-
Otros gastos	5.254	9	-	-	5.263
Gastos relacionados con Planes de Incentivos a Largo Plazo	7.416	1.145	1.490	1.546	11.597
Efecto IFRS 16 en alquileres	(185.588)	(24.427)	(16.100)	(43.938)	(270.053)
Efecto IAS 29 normativa hiperinflacionaria	-	-	21.343	-	21.343
EBITDA ajustado	99.566	17.196	19.915	(13.779)	122.898

4. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución de la partida de “Inmovilizado material” en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Importe neto en libros	2021	2020
A 1 de enero	837.312	1.055.580
Altas	232.727	75.093
Amortizaciones (nota 17.5)	(152.062)	(172.808)
Deterioro (nota 17.5)	(26.979)	(21.173)
Bajas	(36.050)	(57.595)
Diferencias de conversión	27.188	(66.769)
Otros movimientos	16.262	24.984
A 31 de diciembre	898.398	837.312

En el ejercicio 2021 se ha puesto en marcha la remodelación de un importante número de tiendas, según se ha mencionado en la nota 1 g). En el ejercicio 2020 se limitaron las altas debido a las dificultades financieras que atravesó el Grupo.

Las bajas producidas en 2021 y 2020 incluyen, principalmente, los asociados a las reconversiones mencionadas así como a los cierres de tiendas, principalmente, en Brasil y España.

El fuerte impacto en diferencias de conversión en el año 2020 es debido a la importante devaluación que presentó el real brasileño en ese ejercicio.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas basadas en el plan de negocio actualizado, se ha registrado un deterioro de valor en 2021 por importe de 26.979 miles de euros, que corresponde principalmente al deterioro de tiendas en España y Portugal, y reversión de deterioro de tiendas en Brasil. El deterioro que se registró en 2020 por importe de 21.173 miles de euros correspondía, principalmente, a tiendas en España y Brasil.

5. ACTIVOS INTANGIBLES

5.1. Fondo de comercio

La asignación del “Fondo de comercio” a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Miles de euros	2.021	2020
España	411.348	443.118
Portugal	39.754	39.754
Total	451.102	482.872

La variación de 31.770 miles de euros se ha debido a las pruebas de deterioro realizadas, habiéndose registrado una pérdida por deterioro de valor en 2021 por este mismo importe (véase nota 17.5), que corresponde al deterioro del fondo de comercio de consolidación surgido en la adquisición de Grupo El Árbol en el 2014 por importe de 24.500 miles de euros, así como el asignado a las tiendas en las que el análisis ha resultado en la necesidad de reflejar un deterioro. El resto de fondos de comercio surgidos en consolidación, cuyo test de deterioro se analiza a nivel de entidad, no ha reflejado la necesidad de realizar deterioro alguno.

5.2. Derechos de uso

El Grupo optó por implementar la NIIF 16 en el ejercicio 2019, primer ejercicio que le fue de aplicación, con el método retroactivo modificado, reconociendo el activo por derecho de uso por un importe igual al pasivo por arrendamiento (véase nota 12.1 c)).

La evolución de la partida de “Derechos de uso” durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Importe neto en libros	2021	2020
A 1 de enero	569.369	700.037
Altas	199.199	165.351
Amortizaciones (nota 17.5)	(224.957)	(237.330)
Bajas y Deterioro	(50.563)	(49.787)
Actualización de valor	12.236	29.377
Diferencias de conversión	26	(38.288)
Otros movimientos	8	9
A 31 de diciembre	505.318	569.369

5.3. Otros activos intangibles

La evolución de la partida de “Otros activos intangibles” durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Importe neto en libros	2021	2020
A 1 de enero	27.529	40.593
Altas/Desarrollo interno	12.940	8.237
Amortizaciones (nota 17.5)	(15.964)	(16.393)
Deterioro (nota 17.5)	(303)	(193)
Bajas	(118)	(3.781)
Diferencias de conversión	217	(1.228)
Otros movimientos	133	294
A 31 de diciembre	24.434	27.529

Las altas registradas en 2021 y 2020 incluyen, principalmente, gastos de desarrollo correspondientes a proyectos informáticos, producidos internamente, en España por importe de 2.904 miles de euros (4.952 miles de euros en 2020) y adquisiciones de aplicaciones informáticas principalmente en España por un total de 6.565 miles de euros y en Argentina por importe de 2.328 miles de euros (3.285 miles de euros en 2020, principalmente, en España).

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a activos financieros incluidas en los estados de situación financiera es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Activos no corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15.386	24.039
Otros activos financieros no corrientes	61.772	56.956
Activos corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	178.031	128.369
Créditos al consumo de actividades financieras	1.010	1.407
Otros activos financieros corrientes	4.879	3.945
TOTALES	261.078	214.716

6.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes y no corrientes es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Cientes por ventas	15.386	24.039
Total no corriente	15.386	24.039
Cientes por ventas (neto de deterioro)	163.378	111.004
Otros deudores (neto de deterioro)	4.171	4.402
Créditos a cobrar a proveedores (neto de deterioro)	9.983	10.941
Anticipos a proveedores	495	46
Deudas comerciales con partes vinculadas	4	1.976
Total corriente	178.031	128.369

a) Clientes por ventas

En este epígrafe se recogen, los créditos comerciales corrientes y no corrientes por las ventas de mercaderías a sus franquiciados. La composición de estos créditos es la siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Cientes por ventas no corrientes	15.386	24.039
Cientes por ventas corrientes	216.082	165.481
Total cliente por ventas	231.468	189.520
Deterioro de valor	(52.704)	(54.477)
Total	178.764	135.043

b) Créditos a cobrar a proveedores

Este epígrafe incluye los saldos con proveedores que han resultado deudores y que se encuentran pendientes de cobro.

El Grupo no ha suscrito contratos de cesión de créditos comerciales de proveedores sin recurso en 2021. En 2020, el Grupo suscribió contratos de este tipo durante el primer semestre, siendo el saldo a 31 de diciembre de 2020 de cero euros. El coste financiero devengado por estas cesiones de créditos en 2020 fue de 179 miles de euros (véase nota 17.7).

c) Deudas comerciales con otras partes vinculadas

Durante los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado transacciones con las sociedades ICDC y, Horizon (véase nota 19), correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales. A continuación se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Miles de euros	2021	2020
ICDC	-	132
Horizon	4	1.844
Deudas comerciales con otras partes vinculadas	4	1.976

d) Deterioro del valor

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro de cuentas a cobrar han sido los siguientes:

2021				
Miles de euros	Cientes por ventas (nota 6.1 a))	Otros Deudores	Créditos a cobrar a proveedores	Total
A 1 de enero	(54.477)	(6.896)	(6.835)	(68.208)
Dotaciones	(6.190)	(1.475)	-	(7.665)
Aplicaciones	1.702	4.961	-	6.663
Reversiones	5.877	428	2.528	8.833
Diferencias de conversión	384	(22)	32	394
A 31 de diciembre de 2021	(52.704)	(3.004)	(4.275)	(59.983)

6.2. Otros activos financieros

El detalle de las partidas de "Activos financieros" es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Instrumentos de patrimonio	1.088	1.080
Fianzas y otros depósitos	60.627	55.757
Otros préstamos	57	119
Total no corriente	61.772	56.956
Depósitos de franquicias	610	752
Créditos al personal	2.299	2.033
Otros préstamos	-	12
Créditos por enajenación de inmovilizados	31	31
Otros activos financieros	1.939	1.117
Total corriente	4.879	3.945

7. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El detalle de las sociedades integradas aplicando el método de la participación a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
ICDC Services Sàrl en liquidation	50%	50%
Horizon International Services Sàrl	25%	25%

Las principales magnitudes económicas que presentan estas sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

Miles de euros	ICDC Services Sàrl en liquidation		Horizon	
	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Activos corrientes				
Efectivo y equivalente al efectivo	142	104	1.286	830
Otros activos corrientes	144	302	6.270	36.079
Total activos corrientes	286	406	7.556	36.909
Activos no corrientes	-	-	-	10
Pasivos corrientes				
Otros pasivos corrientes	48	148	6.098	28.273
Total pasivos corrientes	48	148	6.098	28.273
Activos netos	238	258	1.458	8.646
Conciliación con importes en libros				
Activos netos iniciales a 1 de enero	258	294	1.367	1.177
Beneficio/(Pérdida) del periodo	(20)	4	91	189
Dividendos pagados	-	(40)	-	-
Aportaciones de socios	-	-	-	-
Activos netos al cierre	238	258	1.458	1.367
Parte del Grupo en %	50%	50%	25%	25%
Parte del Grupo en miles de euros	119	129	365	344
Importe en libros	119	129	365	344

El impacto en cuenta de resultados de las sociedades integradas aplicando el método de la participación a 31 de diciembre de 2021 asciende a 11 miles de euros de gasto (59 miles de euros de ingreso en 2020) (véase nota 17.10).

8. OTROS ACTIVOS

El detalle de las partidas de "Otros activos" es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
	Corriente	Corriente
Pagos anticipados por arrendamientos	2.609	2.908
Pagos anticipados por fianzas	25	275
Pagos anticipados por seguros	1.970	745
Otros pagos anticipados	2.778	2.753
Total "Otros activos"	7.382	6.681

9. EXISTENCIAS

El detalle de la partida "Existencias" es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Comerciales	449.432	442.428
Otros aprovisionamientos	2.571	3.335
Total de "existencias"	452.003	445.763

Las reducciones en el valor de las existencias a su valor neto realizable ascendieron a 7.563 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (10.123 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 no existen limitaciones sobre la disponibilidad de las existencias por ningún concepto.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de la partida de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Efectivo y saldos en cuentas corrientes	267.445	290.915
Otros activos líquidos equivalentes	93.620	56.070
Total	361.065	346.985

El saldo del epígrafe "otros activos líquidos equivalentes" corresponde a depósitos con vencimiento inferior a tres meses, en Argentina y Brasil.

11. PATRIMONIO NETO

11.1. Capital

El capital social de DIA a 31 de diciembre de 2021 ha quedado fijado en 580.655.340,79 euros, correspondiente a 58.065.534.079 acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una, y totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 31 de mayo de 2021 se acuerda un Aumento de Capital Social que constituye el elemento principal en la Operación Global, tal y como se explica en la nota 1, por un importe efectivo de hasta 1.027.751.102 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 51.387.555.100 nuevas acciones ordinarias de 0,01 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 0,01 euros por acción, es decir por un importe efectivo de 0,02 euros por acción (nominal más prima de emisión), separada en (a) un primer tramo de compensación de créditos del accionista mayoritario L1R Invest1 Holdings S.à r.l. frente a la Sociedad dominante por importe total de 769.200.000 euros, y (b) un segundo tramo de aportaciones dinerarias, reservado en primera instancia para suscripción por el resto de accionistas por importe de 258.551.102 euros.

Tras la aprobación del Folleto Informativo del Aumento de Capital por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 9 de julio de 2021 y la suscripción realizada durante los distintos periodos (suscripción preferente y adjudicación adicional), la Sociedad comunica con fecha 4 de agosto de 2021 la suscripción completa del Aumento de Capital. El día 6 de agosto

de 2021, fecha en la que las deudas objeto de conversión en capital pasan a ser líquidas, vencidas y exigibles, se otorga la escritura pública del Aumento de Capital, quedando debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 9 de agosto de 2021, lo que supone la emisión de 51.387.555.100 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal, con una prima de emisión de 0,01 euros.

Como consecuencia de dicho Aumento de Capital, el nuevo capital social de la Sociedad dominante ha pasado a ser de 580.655.340,79 euros, dividido en 58.065.534.079 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. La admisión a negociación de las acciones nuevas se hace efectiva el 13 de agosto de 2021.

L1R ha suscrito un total de 40.122.542.579 de nuevas acciones, representativas del 78,08% del importe total del Aumento de Capital por un importe efectivo total de 802.450.851,58 euros. Por lo tanto, la participación de L1R en el capital social de la Sociedad dominante ha aumentado del 74,82% que poseía con anterioridad al Aumento de Capital al 77,70% tras la conclusión del mismo.

El capital social de DIA a 31 de diciembre de 2020 era de 66.779.789,79 euros, correspondiente a 6.677.978.979 acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una, y totalmente suscritas y desembolsadas, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Valores españolas. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlaban aproximadamente el 0,0947% del capital social de la Sociedad dominante.

Las participaciones más significativas en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales son las siguientes:

- Participación indirecta de Letterone Investment Holdings, S.A. del 77,704%
- La participación directa la ostenta la sociedad L1R Invest1 Holding S.à.r.l. por el mismo porcentaje

11.2. Prima de emisión

La prima de emisión de DIA a 31 de diciembre de 2020 era de 544.997.021,94 euros, correspondiente a 6.055.522.466 acciones con una prima de emisión de 0,09 euros.

Como consecuencia del Aumento de Capital completado en el mes de agosto de 2021, la prima de emisión de DIA ha aumentado en 513.875.551 euros, correspondiente a 51.387.555.100 nuevas acciones emitidas con una prima de emisión de 0,01 euros.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2021 la prima de emisión de DIA es de 1.058.872.572,94 euros correspondientes a 6.055.522.466 acciones con una prima de emisión de 0,09 euros y a 51.387.555.100 acciones con una prima de emisión de 0,01 euros.

11.3. Tratamiento contable del primer tramo del Aumento de Capital por compensación de créditos del accionista mayoritario

La Sociedad dominante ha registrado con fecha 6 de agosto de 2021, fecha en la que las deudas objeto de conversión en capital pasaron a ser líquidas, vencidas y exigibles y se otorgó la escritura pública del Aumento de Capital, la operación de ampliación de capital de 1.027.751.102 euros, aplicando los siguientes tratamientos contables en las cuentas consolidadas de la Sociedad dominante en lo relativo al primer tramo de compensación de créditos del accionista mayoritario L1R Invest1 Holdings S.à r.l. frente a la Sociedad dominante por importe total de 769.200.000 euros.

La normativa internacional que regula el tratamiento contable de operaciones de capitalización de deuda (CINIIF 19), establece que las acciones emitidas se contabilizan a su valor razonable, salvo que este valor no pueda determinarse de forma fiable. Sin embargo, excluye de su alcance operaciones de capitalización con accionistas y operaciones entre partes bajo control común. Al no existir regulación concreta para estos casos, la Sociedad dominante ha optado por valorar el patrimonio aportado al valor razonable de las deudas que se cancelan y contabilizar el resultado de la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de la deuda que se cancela como un resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Previamente a su capitalización, la Sociedad dominante ha devengado todos los gastos pendientes de incurrir de la deuda. La Sociedad dominante ha estimado a fecha 6 de agosto de 2021 el valor razonable de los créditos a capitalizar descontando los flujos futuros de la deuda a una TIR de mercado obtenida internamente. Se asigna para ello un rating crediticio teórico a la Sociedad dominante en base a los estados financieros previos a la operación de aumento de capital y se toma en consideración, a efectos del cálculo del valor razonable del crédito a capitalizar, una TIR de una deuda con un rating crediticio y vencimiento similar. La diferencia entre el valor neto contable y el valor razonable de los créditos a capitalizar se registra como un resultado financiero. Los importes que se registran en Capital Social y Prima de Emisión se deben registrar por el valor nominal de las deudas y cualquier diferencia con su valor razonable se contabiliza en Reservas.

Los gastos de asesores y tasas relacionados con la ampliación de capital han sido registrados como menores Reservas.

El resumen de impactos totales sobre los Fondos Propios Consolidados derivados de la ampliación son los siguientes:

Capital Social y Prima de emisión (769,2+258,6)	1.027,8
Impacto en resultados por devengo de gastos pendientes	(6,1)
Impacto en resultados por diferencia entre el Valor Neto Contable y el Valor Razonable	3,2
SS Facility (6,8)	
Bono 2023 10,0	
Impacto en reservas por diferencia entre el Valor Razonable y el Valor Nominal	(3,2)
SS Facility 6,8	
Bono 2023 (10,0)	
Impacto en reservas por gastos de asesores y tasas	(1,2)
Total impacto ampliación en Fondos Propios Consolidados	1.020,5

11.4. Reservas y resultados acumulados

El detalle de las reservas y resultado acumulado es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Otras reservas no distribuibles	1.867	15.170
Otras reservas	(1.187.804)	(830.557)
Resultado del periodo atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(257.331)	(363.788)
Total	(1.443.268)	(1.179.175)

La aplicación de los resultados negativos del ejercicio 2020 de la Sociedad dominante aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2021, que ha sido celebrada el 31 de mayo de 2021 consiste en su traspaso íntegro por importe de 264.719.596,21 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores.

11.5. Acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio

a) Autocartera

Durante el ejercicio 2021 se han entregado 409.177 acciones por importe de 2.395 miles de euros, en concepto de remuneraciones a los consejeros. La diferencia entre el valor de las acciones entregadas y el valor de la autocartera ha quedado registrado minorando las reservas voluntarias por importe de 2.346 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 se han adquirido 28.332.781 acciones por un importe de 474.177,48 euros.

El número de acciones propias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a 28.908.084 acciones con un precio medio de compra de 0,1329 euros/acción que representa un importe total de 3.842.015,22 euros

b) Otros instrumentos de patrimonio propio

A 31 de diciembre de 2021 en Otros instrumentos de patrimonio neto se incluye la reserva por la retribución diferida en acciones a los Administradores no dominicales (véase nota 15).

11.6. Resultado por acción

El importe de los resultados básicos por acción se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en cada ejercicio entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante ambos ejercicios, excluidas las acciones propias.

	2021	2020
Número medio de acciones	58.041.123.969	6.676.983.717
Resultado del período en miles de euros	(257.331)	(363.788)
Resultado por acción total en euros	(0,004)	(0,054)

El promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación se ha determinado como sigue:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31/12/2021	Acciones ordinarias a 31/12/2021	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31/12/2020	Acciones ordinarias a 31/12/2020
Total acciones emitidas	58.065.534.079	58.065.534.079	6.677.978.979	6.677.978.979
Acciones propias	(24.410.110)	(28.908.084)	(995.262)	(984.480)
Total acciones	58.041.123.969	58.036.625.995	6.676.983.717	6.676.994.499

No existen instrumentos de patrimonio que puedan tener un efecto dilutivo sobre las ganancias por acción y, por lo tanto, el importe de los resultados diluidos por acción es igual al de los resultados básicos por acción.

11.7. Diferencias de conversión

El detalle de "Diferencias de conversión" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Argentina	(47.972)	(76.996)
Brasil	(51.292)	(47.288)
Totales	(99.264)	(124.284)

12. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las partidas correspondientes a pasivos financieros incluidas en los estados intermedios de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera no corriente	1.023.183	1.625.790
Otros pasivos financieros no corrientes	-	2.306
Pasivos corrientes		
Deuda financiera corriente	272.454	589.032
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.274.834	1.183.353
Otros pasivos financieros	220.945	171.644
Total de Pasivos financieros	2.791.416	3.572.125

12.1. Deuda financiera

El detalle de las partidas de "Deuda financiera" corriente y no corriente es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021	Total	Corriente						No Corriente	Total
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años		
Obligaciones y bonos	31.267	467	-	-	-	30.800	-	30.800	
Créditos sindicados (Revolving credit facilities) (*)	52.571	1.594	-	-	50.977	-	-	50.977	
Créditos sindicados (Term Loan) (**)	392.842	-	25.000	25.000	342.842	-	-	392.842	
Otros préstamos bancarios	57.526	57.526	-	-	-	-	-	-	
Dispuesto líneas de crédito y otros	187.109	3.170	-	-	183.939	-	-	183.939	
Acreedores por arrendamientos financieros (***)	548.479	198.142	154.552	91.462	43.460	17.052	43.811	350.337	
Fianzas y depósitos recibidos	14.667	916	-	-	-	-	13.751	13.751	
Otra deuda financiera	11.176	10.639	537	-	-	-	-	537	
Total deuda financiera	1.295.637	272.454	180.089	116.462	621.218	47.852	57.562	1.023.183	

A 31 de diciembre de 2020	Total	Corriente						No Corriente	Total
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	> 5 años		
Obligaciones y bonos	599.394	303.795	-	295.599	-	-	-	295.599	
Créditos sindicados (Revolving credit facilities) (*)	136.193	3.153	-	133.040	-	-	-	133.040	
Créditos sindicados (Term Loan)	387.289	-	-	387.289	-	-	-	387.289	
Otros préstamos bancarios	273.118	72.982	200.136	-	-	-	-	200.136	
Dispuesto líneas de crédito y otros	186.667	3.158	-	183.509	-	-	-	183.509	
Acreedores por arrendamientos financieros (***)	611.960	197.373	163.606	123.679	51.242	18.556	57.504	414.587	
Fianzas y depósitos recibidos	12.081	1.026	-	-	-	-	11.055	11.055	
Otra deuda financiera	8.120	7.545	575	-	-	-	-	575	
Total deuda financiera	2.214.822	589.032	364.317	1.123.116	51.242	18.556	68.559	1.625.790	

(*) Los costes incrementales asociados a la nueva deuda no devengados a 31 de diciembre de 2021 por importe de 8.238 miles de euros (3.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) se encuentran minorando el importe de la línea "Créditos sindicados (Revolving credit facilities)". Adicionalmente se incluye el incremento del ajuste a valor razonable de la deuda no corriente en aplicación de la NIIF9 por importe de 2.516 miles de euros.

(**) A 31 de diciembre de 2021, los costes incrementales asociados a la nueva línea "Incremental SS Facility" por importe de 230 miles de euros se encuentran minorando el importe de la línea "Crédito sindicados (Term Loan)".

(***) El importe de los pasivos por arrendamientos financieros como consecuencia de la implantación de la NIIF 16 asciende a 530.445 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (Corriente: 190.412 miles de euros y No Corriente: 340.033 miles de euros). En el ejercicio 2020 el importe fue de 591.492 miles de euros (Corriente: 190.306 miles de euros y No Corriente: 401.186 miles de euros).

a) Obligaciones y bonos

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad dominante tenía dos emisiones de bonos pendientes de amortización:

- Bonos Euro Medium Term Notes de 2021 por un importe agregado principal de 300.000.000 euros, con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 ("Bonos 2021"). DEA Finance era titular de un importe principal de Bonos 2021 de 292.600.000 euros.
- Bonos Euro Medium Term Notes de 2023 por un importe agregado principal de 300.000.000 euros, con cupón del 0,875% y vencimiento el 6 de abril de 2023 ("Bonos 2023"). DEA Finance era titular de un importe principal de Bonos 2023 de 269.200.000 euros.

La Sociedad dominante procedió el 6 de abril de 2021 al pago de los intereses del cuarto cupón de los bonos "Euro Medium Term Notes" de 2023 ("Bonos de 2023") por un importe de 2.625 miles de euros.

Tal y como se detalla en la nota 1 c) de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, y en el marco de la Operación Global, el 20 de abril de 2021 se celebró una asamblea de bonistas de los Bonos de 2023, donde se aprobó, sujeto a la finalización de la Operación Global, la extensión de la fecha de vencimiento de los Bonos de 2023 al 30 de junio de 2026 y un aumento del cupón desde la fecha que sea efectiva la Operación Global a una tasa del 3,5% anual (3% en efectivo y 0,50% PIK) más un aumento adicional en el interés del 1% PIK en circunstancias en las que es aplicable bajo el Acuerdo de la financiación sindicada.

Adicionalmente, el 23 de abril de 2021, se llevaron a cabo los siguientes acuerdos:

- L1R y la Sociedad dominante acordaron que el derecho de crédito de L1R en virtud de las Obligaciones sobre las notas de los Bonos de 2021 que posee por importe de 292.600 miles de euros de importe principal, (cuya posición acreedora había sido previamente cedida por parte de DEA Finance a favor de L1R) seguiría existiendo, devengaría intereses y sobreviviría a la fecha de vencimiento del 28 de abril de 2021, y el monto del principal capital adeudado en virtud del mismo sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del tramo de capitalización de créditos. El interés pagadero en virtud del instrumento de deuda privada fue del 1,000% anual y el monto del principal capital adeudado en virtud del

mismo sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del primer tramo de capitalización de créditos.

- L1R y la Sociedad dominante celebraron un contrato de préstamo por importe de 7.400 miles de euros para financiar el pago del principal adeudado por DIA en virtud de los Bonos de 2021 que no estaban en poder de L1R (7.400 miles de euros). El monto de capital de este préstamo, en virtud del mismo, sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del Primer Tramo de capitalización de créditos.
- La Sociedad dominante recibió una notificación de cesión de la posición acreedora a favor de L1R bajo un instrumento de deuda privada que se emitió originalmente a cambio de los Bonos de 2023 en poder de DEA Finance por importe de 269.200 miles de euros. El interés pagadero en virtud del instrumento de deuda privada es del 0,875% anual. El monto del principal capital adeudado en virtud del mismo sería exigible y pagadero a los efectos de su capitalización en el Aumento de Capital como parte del primer tramo de capitalización de créditos.

La Sociedad dominante procedió el 28 de abril de 2021 a amortizar los bonos “Euro Medium Term Notes” de 2021 (“Bonos de 2021”) que no eran titularidad de L1R por un importe de 7.400 miles de euros, de cupón 1,000% y plazo a 5 años que vencían a esa fecha, así como el pago del quinto y último cupón por un importe de 74 miles de euros.

Con fecha 6 de agosto de 2021, las deudas objeto de conversión en capital arriba indicadas pasaron a ser líquidas, vencidas y exigibles y se otorgó la escritura pública del Aumento de Capital. Con fecha 2 de septiembre de 2021, una vez cumplidas todas las condiciones suspensivas de la Operación Global, entró en vigor la modificación de los términos y condiciones de los Bonos de 2023 aprobadas por la Junta de Bonistas de la Sociedad el pasado 20 de abril de 2021, consistente en (a) la extensión de su fecha de vencimiento desde el 6 de abril de 2023 al 30 de junio de 2026, y (b) el incremento del cupón de los Bonos de 2023, con efectos desde el 9 de septiembre de 2021, al 3,5% anual (3% en efectivo y 0,50% PIK), más un incremento del 1% PIK en determinadas circunstancias previstas en el acuerdo de financiación sindicada acordada en el marco de la Operación Global (el SFA).

Por lo tanto, el detalle de las emisiones de bonos que, a 31 de diciembre de 2021, están pendientes de amortización y que permanecen cotizados en la Bolsa de Valores de Irlanda bajo un programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (Programa EMTN) es el siguiente:

Emisor	Fecha de emisión	Importe	Cupón	PIK	Fecha vencimiento
DIA, S.A.	07.04.2017	30.800	3,00%	0,50%	30.06.2026

El valor en balance de estos bonos es de 31.267 miles de euros, según se detalla en el cuadro al inicio de esta nota y corresponden a su valor nominal por un total de 30.800 miles de euros y el cupón devengado.

b) Deuda con entidades de crédito

Financiación Sindicada Multiproducto y otras líneas de crédito

El 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante celebró un Acuerdo de Financiación Sindicada (“SFA”) con diferentes Acreedores Sindicados por un importe de 895 millones de euros. La fecha de vencimiento de dicho acuerdo se fijó en el 31 de mayo de 2019, a excepción de algunos de los tramos de la línea de crédito revolving para los cuales la fecha de vencimiento se fijó en 2020 y 2022.

En enero de 2019, ciertos Acreedores Sindicados se unieron al Acuerdo de Financiamiento Sindicada Original, aumentando el importe total en 17 millones de euros, es decir, alcanzado un importe total de 912 millones de euros.

El 25 de marzo de 2019, el Contrato de Financiamiento Original fue modificado con el objeto de redistribuir ciertos tramos, manteniéndose el monto total del financiamiento igual.

El 17 de julio de 2019, una vez liquidada la oferta pública de adquisición lanzada por L1R, la Sociedad Dominante renegoció el Acuerdo de Financiación Sindicada Original con sus Acreedores Sindicados y suscribió el Acuerdo de Financiación Sindicada Modificado aumentando el importe total en 61 millones de euros, es decir, hasta un importe total de 973,2 millones de euros. El Acuerdo de Financiación Sindicada Modificado preveía, entre otros:

- La extensión de la fecha de vencimiento de los tramos Senior del Acuerdo de Financiación Sindicada por importe de 902,4 millones de euros (tras asignar 9 millones de euros del Acuerdo de Financiación Sindicada Original al Tramo de Proveedores Súper Senior), hasta el 31 de marzo de 2023;

- El otorgamiento por parte de los Acreedores Sindicados de una Financiación Súper Senior de proveedores por importe de 70,8 millones de euros (de los cuales, como se ha indicado anteriormente, 9 millones de euros correspondían al Acuerdo de Financiación Sindicada Original), con vencimiento el 17 de julio de 2021, con opción de una extensión por un año adicional;
- La ejecución de una operación de filialización (“Hive Down”), por la que la Sociedad dominante se comprometía, salvo determinadas excepciones, a transferir su negocio, activos, pasivos y contratos (tanto en España como en Portugal, Brasil y Argentina) a ciertas subsidiarias en Luxemburgo y España, cuyas acciones, cuentas bancarias y cuentas por cobrar iban a ser pignoradas a favor de los Acreedores Sindicados;
- La cesión por parte de la Sociedad dominante de la posición deudora de las Financiaciones Super Senior y de determinados tramos de las líneas de financiación Senior a la filial española de propiedad indirecta actualmente de la Sociedad, DIA Retail España, S.A.U. y la cesión por la Sociedad dominante de la posición deudora de los tramos restantes de la Financiaciones Senior (que no fueron cedidos a DIA Retail España, S.A.U.) a la filial española participada indirectamente por la Sociedad, DIA Finance, S.L. (“DIA Finance”);
- Un compromiso por parte del Grupo LetterOne de proporcionar, o procurar que un tercero proporcione, a DIA Finance un préstamo Super Senior (el “SS Facility”) por un importe total de 200 millones de euros, con una tasa anual aplicable del 7 % de interés, que finalmente fueron aportados por DEA Finance el 30 de enero de 2020 y cuyo vencimiento era el 17 de julio de 2022; y
- La ejecución del aumento de capital social llevado a cabo el 25 de noviembre de 2019, que finalmente ascendió a 605,5 millones de euros (de los cuales 60,5 millones de euros correspondieron a capital social y 544,9 millones de euros a prima de emisión).

El 17 de junio de 2021, los Acreedores Sindicados prorrogaron el vencimiento del Crédito Súper Senior para Proveedores hasta julio de 2022. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad y los Acreedores Sindicados acordaron, como parte de la Operación Global, la amortización anticipada de €35 millones de la Tramo Súper Senior Proveedor a partir de la efectividad de la Operación Global.

Operación Global

El 30 de noviembre de 2020, la Sociedad dominante, L1R, DEA Finance y sus Acreedores Sindicados alcanzaron un acuerdo con respecto a una transacción integral de capitalización y refinanciación, la Operación Global, con el fin de proporcionar una estructura de capital estable a largo plazo para la Sociedad dominante y el Grupo, cuya efectividad fue sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas a más tardar el (i) 18 de diciembre de 2020 en algunos casos y (ii) el 28 de abril de 2021 en otros casos.

El 18 de diciembre de 2020, el Grupo suscribió con los Acreedores Sindicados un Acuerdo de Implementación, por el que se modificaban principales términos y condiciones del Acuerdo de Financiación Sindicada y que serán efectivos en el momento que sean cumplidas las condiciones suspensivas.

Nuevo Acuerdo de Financiación Sindicada Actualizado

Con fecha 24 marzo de 2021, tras las negociaciones mantenidas entre L1R, DEA Finance, los Acreedores Sindicados y el Grupo DIA, llegaron a un nuevo acuerdo (“Lock-Up Agreement”) que reemplaza los acuerdos anteriores, proporcionando un camino para una operación integral de refinanciación y capitalización (la “Operación Global”) con el objetivo de alcanzar una estructura de capital estable a largo plazo para la Sociedad dominante y su Grupo.

La Operación Global, una vez que entra en vigor, implica la modificación y refundición del Acuerdo de Financiación Sindicada de 973 millones de euros del Grupo, en un Acuerdo de Financiación Sindicada Actualizado que incluye los siguientes elementos principales (condicionados entre sí):

- Un aumento de fondos propios por importe de 769.200 miles de euros con el que se liberará al Grupo DIA de un importe equivalente de deuda financiera, y en particular de:
 - La deuda bajo la SS Facility 200.000 miles de euros otorgado por DEA Finance a favor de DIA Finance, se ha traspasado en abril de 2021 a la Sociedad dominante;
 - La deuda bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado principal de 300.000 miles de euros con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 (“Bonos del 2021”), que en abril de 2021 se ha convertido en un préstamo con L1R;

- La deuda bajo los bonos emitidos por DIA por un importe agregado principal de 269.200 miles de euros y cuya titularidad pertenecía a DEA Finance y han sido posteriormente transmitidos por DEA Finance a L1R, con un cupón del 0,875% y vencimiento 6 de abril de 2023.
- Extensión de la fecha de vencimiento de las Senior Facilities por importe de 902.426 miles de euros del 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025;
- Repago de (a) hasta 35.000 miles de euros de los compromisos de la línea de proveedores super senior una vez sea efectiva la operación, y (b) el importe restante de los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores (esto es, al menos 35.793 miles de euros) no más tarde del 17 de julio de 2022, reduciéndose el importe de los repagos a los que cada Acreedor Sindicado tenga derecho en una cantidad equivalente al importe en el que se reduzca o cancele permanentemente, en o antes de la fecha en la que se debe llevar a cabo dicho repago, la Línea Bilateral que haya suscrito dicho Acreedor Sindicado;
- Extensión de la fecha de vencimiento de las Líneas Bilaterales adeudadas por DIA o cualquiera de sus filiales a los Acreedores Sindicados a una fecha posterior que resulte satisfactoria para la Sociedad dominante, y en todo caso en términos que sean sustancialmente consistentes con cada acuerdo de Línea Bilateral en cuestión;
- Aumento del importe total de la Financiación Sindicada disponible para su utilización mediante líneas de confirming o las líneas de crédito bilaterales en un importe igual a (a) la cantidad en la que se vean reducidos y cancelados en cada momento los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores (sin que dicho aumento conlleve un aumento en el importe total agregado de la Financiación Sindicada) y conversión de ciertos compromisos RCF en compromisos term loan; (b) una financiación Super Senior Incremental (“SS Incremental Facility”) que resulte aplicable en forma de confirming, líneas bilaterales, líneas de crédito revolving o préstamos en función del importe que reciba la Sociedad dominante en el tramo de efectivo del Aumento de Capital, en base a la siguiente tabla:

Efectivo recibido por DIA en el aumento de capital	Incremento del SS Incremental Facility
Igual o menor que 50 millones de euros	-
Mayor que 50 millones de euros pero menor que 100 millones de euros	15 millones de euros
Igual o mayor que 100 millones de euros pero menor que 150 millones de euros	30 millones de euros
Igual o mayor que 150 millones de euros pero menor que 200 millones de euros	40 millones de euros
Igual o mayor que 200 millones de euros	50 millones de euros

Dicha SS Incremental Facility de hasta 50.000 miles de euros tendrá un rango super senior (es decir, será senior a las Senior facilities y a los compromisos de la Línea de Proveedores), estará sujeto a un margen máximo del 7% y el resto de sus términos y condiciones estarán sujetos a negociación con los Acreedores Sindicados.

El importe finalmente recibido por DIA en el tramo de efectivo del Aumento de Capital completado en el mes de agosto de 2021 ha sido de 258,6 millones de euros y por tanto la SS Incremental Facility ha ascendido a 50 millones de euros.

- Eliminación del cash sweep anual del exceso del flujo de caja libre, que de otro modo se aplicaría a partir del segundo trimestre de 2022;
- Amortización de 25.000 miles de euros de las Senior Facilities el 31 de marzo de 2023 y 25.000 miles de euros el 31 de marzo de 2024. Reduciéndose el importe de estos Repagos Anticipados al que cada Acreedor Sindicado tenga derecho en una cantidad equivalente al importe en el que se reduzca o cancele permanentemente, en o antes de la fecha en la que se debe llevar a cabo dicho Repago Anticipado, la Línea Bilateral que haya suscrito dicho Acreedor Sindicado. Dicha posible reducción del importe de los Repagos Anticipados no será de aplicación si el EBITDA Re-expresado (Restated EBITDA, tal y como se define en el Acuerdo de Financiación Sindicada) correspondiente al ejercicio previo a la fecha en la que se deba realizar el Repago Anticipado fuese superior a 300.000 miles de euros;
- Reducción inicial del basket de deuda super senior adicional actualmente existente en virtud del Acuerdo de Financiación Sindicada (el “Basket de Deuda Super Senior Adicional”) de 380.000 miles de euros a 75.000 miles de euros más cualquier importe de los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores que no haya sido aún repagado por el Grupo. Cualquier importe prestado bajo el SS Incremental Facility computaría a los efectos del Basket de Duda Super Senior Adicional de 75.000 miles de euros;

- Eliminación del basket de deuda senior y junior adicional de 400.000 miles de euros (el “Basket de Deuda Senior y Junior Adicional”) que estaba destinado, entre otros, a la refinanciación de los Bonos de 2021;
- Aumento del margen de intereses aplicable a favor de los Acreedores Sindicados bajo las Senior Facilities desde 250 puntos básicos anuales al menor de los siguientes: (a) margen de 325 puntos básicos anuales; o (b) 300 puntos básicos anuales siempre que i) el importe principal de los Bonos de 2023 originalmente en poder de DEA Finance, que posteriormente fueron transferidos por DEA Finance a L1R y finalmente han sido sustituidos por un instrumento de deuda privada a efectos de su capitalización en el Primer Tramo del Aumento de Capital) por un importe de 269 millones de euros en el Aumento de Capital, y (ii) el importe de los ingresos en efectivo recibidos por DIA en el Segundo Tramo del Aumento de Capital es igual o superior a 125 millones de euros; Quedando finalmente el margen establecido en 300 puntos básicos anuales.
- Incremento ratchet de 125 puntos básicos anuales PIK del margen sobre el interés de los Acreedores Sindicados en el supuesto de que (a) el ratio de apalancamiento correspondiente al periodo de 12 meses que finaliza el 31 de diciembre de 2022 y/o el 30 de junio de 2023 sea superior a 3,25:1, y (b) que el ratio de apalancamiento correspondiente a cada periodo de 12 meses que finalice a partir de entonces el 31 de diciembre y 30 de junio sea superior a 2,50:1, dejando de aplicar dicho incremento en caso de que el ratio de apalancamiento descienda por debajo del umbral aplicable en cualquiera de las fechas de comprobación posteriores;
- Obligación de entregar a los Acreedores Sindicados, como condición para el cierre de la Operación, un presupuesto para los ejercicios 2021 y 2022, y obligación de entrega de un plan de negocio actualizado (que incluya los ejercicios 2023, 2024 y 2025) no más tarde del 31 de diciembre de 2022 (el “Plan de Negocio Actualizado”);
- Actualización de los covenants financieros de la Sociedad dominante sobre la base del Plan de Negocio Actualizado, siendo el covenant de apalancamiento de la Sociedad dominante para los ejercicios de 2023 a 2025 igual o inferior al covenant de apalancamiento incluido en el plan de negocio existente de la Sociedad dominante para el ejercicio 2022 (5,60:1);
- Ampliación de los baskets permitidos de deuda, inversiones en equity, para permitir ciertas inversiones del grupo DIA en Portugal y Argentina (además de Brasil), y desinversiones permitidas;
- Eliminación de ciertas obligaciones de distribución de efectivo (cash sweep) desde las filiales operativas extranjeras que superen ciertos niveles mínimos de efectivo acordados que se contemplan actualmente en el SFA;
- Aumento del límite máximo de enajenaciones permitidas por el Grupo, lo que significa que desde el ejercicio 2021 hasta el ejercicio 2025, el Grupo podrá vender un máximo de 40 millones de euros en activos por año;
- Reconocimiento de que las obligaciones de Hive Down del Grupo bajo el Acuerdo de Financiación Sindicada han sido totalmente satisfechas y de que el Grupo no tiene ninguna otra obligación de realizar acciones adicionales con respecto al Hive Down salvo por:
 - la transmisión de cualquier activo del Grupo (salvo por acciones en otras filiales), que no haya sido transmitido a DIA Retail España, S.A. por aplicar una o más de las restricciones acordadas bajo el Acuerdo de Financiación Sindicada. El Grupo debe procurar ejecutar en la medida en la que todas las restricciones dejen de ser aplicables;
 - la transmisión de las acciones titularidad de la Sociedad dominante en su filial portuguesa a la sociedad luxemburguesa íntegramente participada correspondiente. La Sociedad dominante empleará sus mejores esfuerzos para procurar ejecutarla lo antes posible, una vez los impedimentos legales, regulatorios o fiscales que impidan dicha transmisión dejen de aplicar; y
 - la transmisión de las acciones titularidad de la Sociedad dominante en sus filiales brasileña y argentina a las sociedades luxemburguesas íntegramente participadas correspondientes. La Sociedad dominante debe procurar ejecutar en la medida en la que haya un cambio en la legislación o en el régimen fiscal aplicable que permita que las acciones pertinentes se transmitan sin coste alguno); y
- Obligación de (a) presentar ante el juzgado español competente la solicitud de homologación judicial de un acuerdo de refinanciación ad hoc a suscribir, entre otros, entre el Grupo y los Acreedores Sindicados, y (b)

realizar esfuerzos razonables para obtener el auto de homologación del acuerdo de refinanciación ad hoc por parte del juzgado español competente, pero sin garantizar o comprometerse a ningún resultado.

Con fecha 2 de septiembre de 2021, se procedió a la ejecución de los siguientes puntos:

- Se formalizó la modificación y refundición del Acuerdo de Financiación Sindicada (“SFA”), en virtud de la cual, con efectos desde esta fecha mencionada, (i) ha quedado extendida la fecha de vencimiento de las Facilities A-F, que ascienden a un total de 902.426 miles de euros, (las “Senior Facilities”) desde el 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025, (ii) se ha incrementado el margen aplicable a las Senior Facilities a favor de los Acreedores Sindicados del 2,5% al 3,0% anual, (iii) se han extendido y ratificado del paquete de garantías existente, y iv) han quedado modificados los otros términos y condiciones del SFA.
- En cumplimiento de las obligaciones impuestas en la financiación sindicada, el Grupo ha realizado el repago parcial anticipado comprometido de un importe de 30.550 miles de euros de la línea de proveedores super senior y 4.450 del préstamo adeudado por DIA Portugal.
- Adicionalmente, haciendo uso del basket de nuevas líneas de financiación Super Senior adicionales permitidas (“SS Incremental Facilities”) acordado con los Acreedores Sindicados en el marco de la Operación Global, DIA Retail España, S.A.U. suscribió con algunos de los Acreedores Sindicados determinados contratos de confirming y contratos de préstamo (term loans) por importe total de 50.000 miles de euros (“Super Senior Incremental Facility”) y con un margen del 5,00% anual, mediante los que el Grupo DIA dispone de liquidez adicional para su negocio por importe de 50.000 miles de euros.
- Firma de un acuerdo marco de refinanciación ad hoc a los solos efectos de solicitar (tras la efectividad de la Operación Global) la homologación judicial en España de dicho acuerdo de refinanciación ad hoc.

Con fecha 1 de diciembre de 2021, se obtuvo el auto de homologación del acuerdo de refinanciación ad hoc por parte del juzgado español competente.

Otros términos y condiciones

Covenants Financieros

Los términos y condiciones generales que se describen a continuación se han mantenido sin cambios entre el Acuerdo de Financiación Sindicada:

- Ratio de Apalancamiento Financiero: su medición se realizará cada 30 de junio y 31 de diciembre, siendo la primera medición el 31 de diciembre de 2020. El nivel de covenant establece un margen de desviación de hasta un 35% sobre el cociente Deuda Neta Ajustada / EBITDA ajustado previsto en el plan de Covenants, tal y como dichos conceptos se definen en la financiación sindicada.
- Ratio de gastos de capital y costes de reestructuración: se establece que desde el 31 de diciembre de 2019 los gastos de capital y los costes de reestructuración no podrán exceder el 12,5% y el 20% respectivamente, la suma agregada de ambas partidas incluidas en Plan de Covenants entregado en diciembre de 2019

Como se describe en el punto anterior, la Sociedad dominante tiene la obligación de entregar a los Acreedores Sindicados el Plan de Negocios Actualizado a más tardar el 31 de diciembre de 2022, el cual servirá como base para, entre otros, definir los covenants financieros de la Sociedad dominante para los ejercicios de 2023 a 2025 igual o inferior al covenant de apalancamiento incluido en el plan de negocio existente de la Sociedad dominante para el ejercicio 2022 (5,60:1).

Garantías

Las obligaciones de seguridad de la Sociedad dominante permanecen sin cambios en la actualización del Acuerdo de Financiación Sindicada (SFA), y son las siguientes:

- Garantía personal de la Sociedad dominante, Dia Retail España, S.A., Beauty By DIA, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. y Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.
- Prenda sobre las acciones titularidad de la Sociedad dominante, sobre Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l. y DIA Brasil Sociedade Ltda.

- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l, sobre Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l. sobre DIA Finance, S.L.
- Prenda sobre las acciones titularidad de DIA Finance, S.L, sobre Luxemburgo Investment Company 319 S.à r.l.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l., sobre Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 321 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.à r.l.
- Prenda sobre las acciones titularidad de Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., sobre DIA Retail España, S.A.
- Prenda sobre las acciones titularidad de la Sociedad dominante y de Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l., sobre DIA Portugal Supermercados, S.A.
- Prenda sobre las acciones titularidad de DIA Retail España, S.A., sobre Beauty By DIA, S.A., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. y DIA Word Trade, S.A.
- Garantía personal de DIA World Trade S.A.
- Prenda sobre las acciones titularidad de la Sociedad dominante y Pe-Tra Servicios a la Distribución S.L. sobre DIA Argentina, S.A.
- Prenda sobre los derechos de crédito derivados de Acuerdos de financiación entre sociedades del Grupo otorgados por la Sociedad dominante.
- Prenda sobre determinadas cuentas corrientes bancarias de la Sociedad dominante, Dia Retail España, S.A., Beauty By DIA, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L. y DIA Finance, S.L.
- Garantías hipotecarias sobre determinados activos inmobiliarios localizados en España, así como garantías sobre determinados derechos de propiedad intelectual registrados en España.
- Prenda sobre los derechos de crédito sobre determinados préstamos entre sociedades del Grupo en los que DIA Finance, S.L. y/o Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 321 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.à r.l. son acreedoras.
- Prenda sobre las cuentas corrientes bancarias de Luxembourg Investment Company 317 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 318 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 319 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 320 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 321 S.à r.l., Luxembourg Investment Company 322 S.à r.l. y Luxembourg Investment Company 323 S.à r.l.

El 2 septiembre de 2021, este paquete de garantías a favor de los Acreedores Sindicados fue ratificado y prorrogado hasta diciembre de 2025.

Baskets de deuda

El Acuerdo de Financiación Sindicada en vigor al 31 de diciembre de 2021 permite que el Grupo incurra en cierto endeudamiento financiero adicional al endeudamiento existente:

- Endeudamiento Super Senior Adicional (“Financiación Super Senior Adicional”) siempre y cuando el importe total de la Deuda Super Senior no exceda los 75.000 miles de euros (el límite anterior al Acuerdo de Financiación Sindicada modificado el 2 de septiembre de 2021 era de 380.000 miles de euros) más cualquier importe de los Compromisos de la Línea de Financiación de Proveedores que no haya sido aún repagado por el Grupo. Cualquier importe prestado bajo el SS Incremental Facility computaría a los efectos del Basket de Deuda Super Senior Adicional de 75.000 miles de euros;

A este respecto, y adicionalmente al Tramo Super Senior de Proveedores por importe de 40.242 miles de euros, el 2 de septiembre de 2021, el Grupo formalizó un acuerdo de financiación Súper Senior comprometido por importe de hasta 50.000 miles de euros con diversos Acreedores Sindicados.

El prestatario del Tramo Super Senior de Proveedores y la financiación SS Incremental Facility están en DIA Retail España, S.A. DIA Finance S.L. será también el prestatario de cualquier Deuda Súper Senior adicional.

El Acuerdo de Financiación formalizado con los Acreedores Sindicados establece que los importes concedidos bajo el tramo Super Senior de Proveedores, y cualquier otra Deuda Adicional Súper Senior se clasifican pari passu entre ellas y senior sobre el resto de tramos del Acuerdo de Financiación Sindicada.

Adicionalmente, en el nuevo Acuerdo de Financiación Sindicada formalizado el 2 de septiembre de 2021, la Sociedad dominante alcanzó un acuerdo con los Acreedores Sindicados eliminando el basket de deuda senior y junior adicional por un importe hasta 400.000 miles de euros que estaba destinado entre otros para refinanciar los Bonos 2021,

Para evitar dudas, esta no es una descripción exhaustiva del Acuerdo de Financiación y se incluyen algunas otras "cestas" de deudas financieras permitidas habitualmente.

Otros compromisos

El Acuerdo de Financiación Sindicada incluye ciertos compromisos y obligaciones incluidos, y que entre ellos se citan los siguientes:

- No distribución de dividendos de la Sociedad dominante a sus accionistas sin el consentimiento de los Acreedores Sindicados en tanto no se haya amortizado la totalidad de la deuda con las mismas.
- Obligaciones personales de hacer y no hacer y entrega de información habituales en este tipo de operaciones de financiación conforme al rating actual de la Sociedad, como por ejemplo, restricciones de la Sociedad dominante para otorgar gravámenes o derechos de garantía sobre activos, vender o disponer de ciertos activos, realizar transacciones de venta/arrendamiento posterior, modificar la línea de negocios del Grupo, fusionarse y consolidarse con otras empresas, realizar transacciones con filiales y realizar pagos restringidos (incluidos dividendos, canjes, reembolsos y pagos anticipados de préstamos con miembros del Grupo). Si la Sociedad dominante quisiera incumplir cualquiera de estos compromisos, requeriría del consentimiento previo de Acreedores Sindicados cuyos compromisos superen el 75% de los compromisos totales.
- Al menos, el 80% del efectivo del Grupo se deberá mantener en cuentas bancarias sujetas a garantías que aseguren la financiación, y mantenidas por Acreedores Sindicados (si hubiera) que presten servicios de depósito de efectivo en la jurisdicción en la que opere la sociedad del Grupo.
- El Acuerdo de Financiación Sindicada incluye también compromisos habituales, incluidos, entre otros, (i) autorizaciones, (ii) cumplimiento de las leyes, (iii) sanciones y anticorrupción, (iv) impuestos, (v) cumplimiento ambiental y (vi) requisitos de registro aplicables.

Ley aplicable

El Acuerdo de Financiación Sindicada se rige por la ley inglesa y está sujeto a la jurisdicción de los tribunales ingleses (salvo cuando la legislación local sea apropiada para los documentos de seguridad).

El Grupo dispone de líneas adicionales de crédito que no forman parte de los acuerdos de refinanciación anteriormente indicados. A continuación, se incluye un cuadro que detalla tanto la financiación sindicada como otras líneas de crédito dispuestas a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020:

A 31 de diciembre de 2021	Límite	Dispuesto	Conf/Fact	Disponible
DIA RETAIL	623.002	294.873	181.361	146.768
Préstamos (Term Loan) - Financiación Sindicada	119.144	119.144	-	-
Tramo A	31.969	31.969	-	-
Tramo B	87.175	87.175	-	-
Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada	26.031	1.594	-	24.437
Tramo Super Senior de proveedores	1.594	1.594	-	-
Tramo A	3.784	-	-	3.784
Tramo B	20.653	-	-	20.653
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	294.145	174.135	-	120.010
Líneas de Crédito	14.500	793	-	13.707
Tramo B*	14.500	793	-	13.707
Líneas de Crédito balanceables con Confirming	235.423	129.289	-	106.134
Tramo A	51.607	-	-	51.607
Tramo B	82.816	29.063	-	53.753
Tramo C	101.000	100.226	-	774
Líneas de Crédito balanceables con Factoring	44.222	44.053	-	169
Tramo D	44.222	44.053	-	169
Confirming financiación sindicada	183.682	-	181.361	2.321
Tramo Super Senior de Proveedores	38.648	-	36.494	2.154
Tramo C	141.687	-	141.584	103
Tramo F	3.347	-	3.283	64
DIA FINANCE	317.666	317.591	-	75
Préstamos (Term Loan) - Financiación Sindicada	251.088	251.088	-	-
Tramo D	251.088	251.088	-	-
Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada	56.699	56.699	-	-
Tramo D	31.699	31.699	-	-
Tramo F	25.000	25.000	-	-
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	9.879	9.804	-	75
Líneas de Crédito balanceables con Factoring	9.879	9.804	-	75
Tramo D	9.879	9.804	-	75
DIA S.A.	2.000	-	-	2.000
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	2.000	-	-	2.000
Líneas de Crédito	1.000	-	-	1.000
Tramo B	1.000	-	-	1.000
Líneas de Crédito balanceables con Confirming	1.000	-	-	1.000
Tramo B	1.000	-	-	1.000
Total financiación sindicada multiproducto	942.668	612.464	181.361	148.843
DIA RETAIL	50.000	22.840	24.861	2.299
Préstamos (Term loan) - Financiación Sindicada	50.000	22.840	24.861	2.299
Préstamos (Term Loan)	22.840	22.840	-	-
Líneas de confirming	27.160	-	24.861	2.299
Total Financiación Sindicada Multiproducto	50.000	22.840	24.861	2.299
Líneas de crédito (no incluidas en la Financiación Sindicada)	5.389	3.170	-	2.219

* Límite distribuido entre DIA Retail, BBD y GEA

A 31 de diciembre de 2020	Límite	Dispuesto	Conf/Fact	Disponible
DIA RETAIL	653.553	392.789	212.553	48.211
Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada	83.196	83.196	-	-
Tramo Super Senior de proveedores	3.153	3.153	-	-
Tramo A	55.390	55.390	-	-
Tramo B	11.626	11.626	-	-
Tramo D	13.027	13.027	-	-
Préstamos (Term Loan) - Financiación Sindicada	136.200	136.200	-	-
Tramo A	31.969	31.969	-	-
Tramo B	77.891	77.891	-	-
Tramo D	26.340	26.340	-	-
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	221.483	173.393	-	48.090
Líneas de Crédito	12.500	2.823	-	9.677
Tramo B*	12.500	2.823	-	9.677
Líneas de Crédito balanceables con Confirming	164.761	126.489	-	38.272
Tramo B	63.761	26.134	-	37.627
Tramo C	101.000	100.355	-	645
Líneas de Crédito balanceables con Factoring	44.222	44.081	-	141
Tramo D	44.222	44.081	-	141
Confirming financiación sindicada	212.674	-	212.553	121
Tramo Super Senior de Proveedores	67.640	-	67.607	33
Tramo C	141.687	-	141.625	62
Tramo F	3.347	-	3.321	26
DIA FINANCE	317.667	317.604	-	63
Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada	56.699	56.699	-	-
Tramo D	31.699	31.699	-	-
Tramo F	25.000	25.000	-	-
Préstamos (Term Loan) - Financiación Sindicada	251.088	251.088	-	-
Tramo D	251.088	251.088	-	-
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	9.879	9.816	-	63
Líneas de Crédito balanceables con Factoring	9.879	9.816	-	63
Tramo D	9.879	9.816	-	63
DIA S.A.	2.000	301	-	1.699
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	2.000	301	-	1.699
Líneas de Crédito	1.000	301	-	699
Tramo B	1.000	301	-	699
Líneas de Crédito balanceables con Confirming	1.000	-	-	1.000
Tramo B	1.000	-	-	1.000
Total financiación sindicada multiproducto	973.219	710.693	212.553	49.973
Líneas de crédito (no incluidas en la Financiación Sindicada)	3.158	3.158	-	-

* Límite distribuido entre DIA Retail, BBD y GEA

Las líneas de crédito no incluidas en créditos sindicados por importe de 5.388 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (dispuestas en un importe de 3.170 miles de euros) y 3.158 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (íntegramente dispuestas) hacen referencia a diversas líneas de crédito mantenidas con entidades financieras por parte de DIA Brasil Sociedade Limitada, todas ellas con vencimiento durante el ejercicio 2022.

Covenants Financieros

Al amparo del acuerdo de financiación en vigor al 31 de diciembre de 2021 el Grupo debe cumplir los siguientes ratios:

- **Ratio de Apalancamiento Financiero:**

A partir de 31 de diciembre de 2020, el Grupo se compromete a cumplir un determinado ratio de apalancamiento financiero.

La medición será semestral, cada 30 de junio y 31 de diciembre.

El nivel de covenant establece un margen de desviación de hasta un 35% sobre el cociente de Deuda Neta Grupo Ajustada/ Restated EBITDA previsto en el Plan de Covenant del Grupo para los años 2020 a 2024 ("Covenant Plan"). El mismo fue presentado a los Acreedores Sindicados el 27 de diciembre de 2019, estableciéndose los siguientes límites:

Miles de Euros	2020	2021	2022	2023
Nivel de Covenant	1.025,9x	14,2x	5,6x	4,2x

A 31 de diciembre de 2021 se cumple el ratio de apalancamiento financiero exigido sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo DIA, siendo éste el siguiente:

$$\text{Deuda neta Ajustada Total / Restated EBITDA} < 14,2x$$

Las magnitudes de Deuda neta ajustada y Restated EBITDA usadas para el cálculo de los covenants se determinan con base en la definición del Acuerdo de financiación y, por tanto, no se corresponden con las detalladas en las notas 3 y 12.1 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

- **Ratio de inversiones (capex) y costes de reestructuración:**

El Grupo se compromete a que, en conjunto, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023: (i) el total de gastos por inversiones (capex) no superará el importe total previsto en el Plan de Covenants en más de 187.500 miles de euros, lo que equivale a una desviación de 12,5% y; (ii) los gastos de reestructuración no excederán la cuantía prevista en el Plan de Covenants en más de 23.300 miles de euros, lo que equivale a una desviación de 20,0%.

La Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2021 cumple con lo establecido en estos ratios.

Préstamos con el accionista mayoritario y otros préstamos bancarios

El vencimiento de los préstamos hipotecarios y otros préstamos bancarios del Grupo agrupados por tipo de operación y sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021			
Tipo	Titular	Divisa	Corriente 1 año
Préstamo	DIA Portugal	EUR	39.290
Préstamo	DIA Brasil	EUR	18.236
	Otros préstamos bancarios		57.526

A 31 de diciembre de 2020

Tipo	Titular	Divisa	Total	Corriente 1 año	No Corriente 2 años
Préstamo	DIA Finance	EUR	199.171	-	199.171
Préstamo	DIA Portugal	EUR	8.300	8.300	-
Préstamo	DIA Brasil	EUR	65.647	64.682	965
	Otros préstamos bancarios		273.118	72.982	200.136

En el marco de la Operación Global, la deuda bajo el préstamo SS Facility de 200.000 miles de euros otorgado por DEA Finance a favor de DIA Finance, y cuyo acreedor pasó a ser L1R fue traspasado en abril de 2021 a la Sociedad DIA. El importe traspasado fue de 200.893 miles a largo plazo y a 1.166 miles de euros a corto plazo, incluyéndose en estos importes los intereses devengados y no pagados a una tasa del 7% anual.

Tal y como se indica en las notas 1 y 12 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, esta deuda ha sido objeto de conversión en capital como parte del primer tramo del Aumento de Capital ejecutado el 6 de agosto de 2021 en el contexto de la Operación Global siendo su saldo cero a 31 de diciembre de 2021.

En resumen, en virtud del Aumento de Capital llevado a cabo en el ejercicio 2021, la Sociedad ha quedado liberada de los siguientes pasivos financieros:

- 200.000 miles de Euros que DIA adeudaba a L1R en concepto de principal bajo la línea de financiación SS Facility (super senior term loan facility);
- 292.600 miles de Euros que DIA adeudaba a L1R en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300.000 miles de Euros, con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 (los “Bonos de 2021”);
- 7.400 miles de Euros que DIA adeudaba a L1R bajo un préstamo otorgado por L1R a favor de DIA para financiar (o refinanciar) el pago por parte de DIA del principal de los Bonos de 2021 a aquellos titulares de Bonos de 2021 distintos de L1R el 28 de abril de 2021;
- 269.200 miles de Euros que DIA adeudaba a L1R en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300.000 miles de Euros, con cupón del 0,875% y vencimiento el 6 de abril de 2023 (los “Bonos de 2023”) que previamente fueron reemplazados por un instrumento privado de deuda.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se han realizado las siguientes operaciones:

- Con fecha 29 de marzo de 2021, DIA Brasil ha procedido a amortizar dos préstamos bilaterales por importes de 23.626 miles de euros y 11.813 miles de euros. Adicionalmente, durante el año ha ido amortizando mensualmente préstamos por importe total de 11.972 miles de euros.
- Con fecha 1 de abril de 2021, DIA Portugal ha suscrito un préstamo bilateral por 18 meses, con vencimiento 30 de septiembre de 2022 por un importe de 35.439 miles de euros.
- Con fecha 2 de septiembre de 2021, DIA Portugal ha procedido a amortizar un importe de 4.449 miles de euros del préstamo mencionado con anterioridad, quedando por tanto el importe del préstamo reducido a 30.990 miles de euros.

Tratamiento contable de la operación de refinanciación de la financiación sindicada y los Bonos 2023

El día 2 de septiembre de 2021 la Sociedad daba por completadas todas las condiciones suspensivas de la Operación Global de capitalización y refinanciación formalizando así la modificación y refundición del acuerdo de financiación sindicada (SFA), en virtud del cual, (i) queda extendida la fecha de vencimiento de ciertas facilities desde el 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025, (ii) se incrementa el margen aplicable del 2,5% al 3,0% anual, y (iii) quedan modificados otros términos y condiciones del SFA.

En esa misma fecha entraban en vigor la modificación de los términos y condiciones de los 30,8 millones de euros de Bonos de 2023 aprobada por la junta de bonistas el día 20 de abril de 2021 consistente en (a) la extensión de su fecha de vencimiento desde el 6 de abril de 2023 al 30 de junio de 2026, y (b) el incremento del cupón, con efectos 2 de septiembre 2021, al 3,5% anual (3% en efectivo y 0,50% PIK).

La Sociedad ha seguido los criterios establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros (“NIIF 9”) a efectos de determinar el tratamiento contable a dar en las cuentas anuales consolidadas del Grupo a la modificación de la financiación sindicada con límite de 710,6 millones de euros de principal (excluyendo confirming), y los Bonos del 2023 que no son capitalizados en la ampliación de capital por importe de 30,8 millones de euros.

Como resultado de la aplicación de la NIIF9, los Bonos del 2023 son considerados como una deuda sustancialmente distinta a la anterior, procediendo a dar de baja la antigua deuda y dando de alta una nueva deuda a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por la diferencia. La Sociedad ha determinado que el valor razonable de la deuda es en este caso similar al valor neto contable de la deuda original, de forma que el impacto en la cuenta de resultados se ve limitado a reconocer una pérdida de 0,2 millones de euros por los gastos activados por la formalización de los bonos originales y que se reconocen como gasto en el momento de la reestructuración.

En el caso de la modificación de la Financiación Sindicada, la Sociedad ha reconocido como gastos pendientes de devengar previamente a la refinanciación de 6,1 millones de euros. Como resultado de la aplicación de la NIIF9 la modificación de la Financiación Sindicada debe ser tratada como una modificación de la deuda original por lo que se ha procedido a ajustar el valor en libros de la deuda, que ha supuesto el reconocimiento de un gasto financiero por importe de 3,6 millones de euros.

Los gastos de asesores y tasas relativas al cierre de la refinanciación han sido reconocidos como gastos de honorarios por un importe de 2,7 millones de euros.

En su conjunto, los impactos derivados de la refinanciación de deuda en la cuenta de resultados consolidada asciende a una pérdida de 12,6 millones de euros.

c) Acreedores por arrendamientos financieros

La composición y los movimientos habidos en los acreedores por arrendamientos financieros durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo	Total
A 1 de enero de 2020	225.973	506.295	732.268
Altas	-	169.177	169.177
Bajas	-	(49.079)	(49.079)
Gastos por intereses	58.802	-	58.802
Traspasos	211.438	(211.438)	-
Actualización de valor	-	29.377	29.377
Cuotas pagadas	(284.565)	-	(284.565)
Diferencias de conversión	(14.275)	(29.745)	(44.020)
A 31 de diciembre de 2020	197.373	414.587	611.960
Altas	-	200.088	200.088
Bajas	-	(55.328)	(55.328)
Gastos de intereses	53.464	-	53.464
Traspasos	220.284	(220.284)	-
Actualización de valor	-	12.236	12.236
Cuotas pagadas	(272.581)	-	(272.581)
Diferencias de conversión	(398)	(962)	(1.360)
A 31 de diciembre de 2021	198.142	350.337	548.479

La deuda sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero ya existentes a 31 de diciembre de 2018 y que se refieren a ciertos locales comerciales, instalaciones técnicas, maquinaria y otro inmovilizado (elementos de transporte) a 31 de diciembre de 2021 asciende a 10.304 miles de euros en el largo plazo (13.401 miles de euros en 2020) y 7.730 miles de euros en el corto plazo (7.067 miles de euros en 2020).

12.2. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle de las partidas de "Otros pasivos financieros no corrientes" es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Otros pasivos financieros no corrientes	-	2.306
Total otros pasivos financieros no corrientes	-	2.306

Otros pasivos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2020 incluía 2.306 miles de euros correspondientes a la deuda con Caixa Bank por la operación de compra del 50% de la filial Finandía, S.A. el 19 de julio de 2019. Durante el ejercicio 2021 este pasivo se ha traspasado al corto plazo en la línea Otros pasivos corrientes.

12.3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Proveedores	1.028.935	1.012.854
Proveedores, otras partes vinculadas	1.368	2.638
Anticipos de clientes	2.771	2.355
Acreedores	213.377	146.441
Provisión por contratos onerosos	28.383	19.065
Total Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.274.834	1.183.353

Las cuentas de “Proveedores” y “Acreedores” recogen principalmente, deudas a corto plazo con suministradores de mercancías y de servicios representados o no mediante efectos de giro aceptados y pagares.

Los saldos incluidos en “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” no devengan intereses.

El Grupo presenta líneas de confirming al 31 de diciembre de 2021 con un límite de 249.621 miles de euros (31 de diciembre de 2020: 248.299 miles de euros), de las cuales se han utilizado 244.045 miles de euros (31 de diciembre de 2020: 248.120 miles de euros).

Miles de euros	2021			2020		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Confirming financiación sindicada (notas 12.1 b) y 18.2)	183.682	181.361	2.321	212.674	212.553	121
Confirming financiación sindicada (Term loan) (notas 12.1 b) y 18.2)	27.160	24.861	2.299	-	-	-
Confirming no incluido en financiación sindicada (nota 18.2)	38.779	37.823	956	35.625	35.567	58
Total	249.621	244.045	5.576	248.299	248.120	179

El Grupo ha registrado la correspondiente provisión por contratos onerosos relacionados con los costes de resolución de contratos de arrendamiento para aquellas tiendas/almacenes en los que bien por previsión de cierre o por flujos negativos esperados han requerido un deterioro total de sus activos.

12.4. Otros pasivos financieros

El desglose de “Otros pasivos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Personal	56.732	84.625
Proveedores de inmovilizado	116.894	54.133
Otros pasivos corrientes	47.319	32.886
Total Otros pasivos financieros	220.945	171.644

En relación con otros pasivos corrientes se incluyen depósitos recibidos de franquicias por un importe de 41.932 miles de euros (29.253 miles en 2020). El incremento en este epígrafe se ha producido por los depósitos exigidos a las franquicias que han pasado del modelo tradicional al modelo de franquicias 2020, en el que el franquiciado paga por la venta que realiza tanto del stock inicial como de la venta recurrente y no por la mercancía que recibe y se le factura, es decir el cobro se realiza en función de la caja generada en el terminal punto de venta del franquiciado. A la terminación de la relación contractual con DIA se deducirá de la deuda final del franquiciado los importes ya abonados y depositados en concepto de garantía. Adicionalmente, se incluye a 31 de diciembre de 2021 un importe de 2.306 miles de euros correspondiente a la deuda con Caixa Bank por la operación de compra del 50% de la filial Finandia, S.A. el 19 de julio de 2019 (1.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

12.5. Estimaciones de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Nivel 1: en primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Nivel 2: si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- Nivel 3: en caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

El valor contable de los activos financieros que presenta el Grupo, atendiendo a sus distintas categorías se presenta a continuación:

Miles de euros	Préstamos y partidas a cobrar	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	193.417	152.408
Otros activos financieros	66.651	60.901
Créditos al consumo de empresas financieras	1.010	1.407
Total	261.078	214.716

El valor contable de los activos clasificados como préstamos y partidas a cobrar no difiere significativamente del valor razonable.

El valor contable y valor razonable de los pasivos financieros que presenta el Grupo, atendiendo a sus distintas categorías y niveles de jerarquía se presenta a continuación:

Miles de euros	Importe en libros			
	Pasivos financieros a coste amortizado		Valor razonable	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.274.834	1.183.353	-	-
Obligaciones y bonos	31.267	599.394	25.307	494.676
Créditos sindicados (Revolving credit facilities)	52.571	136.193	-	-
Créditos sindicados (Term loan)	392.842	387.289	-	-
Dispuesto líneas de crédito y otros	187.109	186.667	-	-
Otros préstamos bancarios	57.526	273.118	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	548.479	611.960	-	-
Fianzas y depósitos recibidos	14.667	12.081	-	-
Otros pasivos financieros	232.121	182.070	-	-
Total	2.791.416	3.572.125	25.307	494.676

El valor contable de los pasivos clasificados como débitos y partidas a pagar no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos cotizados, obligaciones y bonos corrientes y no corrientes, se valoran de acuerdo con su cotización de mercado (nivel 1).

13. PROVISIONES

El detalle de la partida de “Provisiones” recogidas en pasivo no corriente es el siguiente:

Miles de euros	Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal	Provisiones fiscales	Provisiones sociales	Provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
A 1 de enero de 2021	14.958	35.690	8.172	24.378	1.130	84.328
Dotaciones	11.529	2.156	7.624	6.047	16	27.372
Aplicaciones	-	-	(3.036)	(1.764)	-	(4.800)
Reversiones	(319)	(3.784)	(2.443)	(5.829)	(71)	(12.446)
Trasposos	-	74	(147)	147	-	74
Otros movimientos	20	271	-	-	7	298
Diferencias de conversión	(150)	91	(168)	(174)	(13)	(414)
A 31 de diciembre de 2021	26.038	34.498	10.002	22.805	1.069	94.412
A 1 de enero de 2020	2.997	30.066	7.970	19.053	1.220	61.306
Dotaciones	12.158	10.122	6.657	14.740	64	43.741
Aplicaciones	-	(1.152)	(2.698)	(1.384)	-	(5.234)
Reversiones	(82)	(1.682)	(1.388)	(5.584)	(88)	(8.824)
Trasposos	-	-	(22)	22	-	-
Otros movimientos	20	390	-	-	6	416
Diferencias de conversión	(135)	(2.054)	(2.347)	(2.469)	(72)	(7.077)
A 31 de diciembre de 2020	14.958	35.690	8.172	24.378	1.130	84.328

Las dotaciones por retribuciones a largo plazo al personal en 2021 y 2020 corresponden en su mayoría a los Planes de Incentivos a Largo Plazo según se detalla en las notas 3 y 15.

Las dotaciones fiscales en 2021 surgen, fundamentalmente, de estimaciones de provisiones por diferencias de criterio con la Administración en Argentina, Brasil y España (en 2020 fundamentalmente en Brasil).

La aplicación de las provisiones fiscales en 2020, se destinó a las liquidaciones derivadas de las actas de inspección de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en España.

Las reversiones fiscales en 2021 y 2020 derivan, principalmente, de aquellos aspectos resultantes de las inspecciones fiscales que ya no se consideran probables.

Las dotaciones, aplicaciones y reversiones de las provisiones ligadas a litigios sociales (con exempleados) durante los ejercicios 2021 y 2020 incluyen contingencias laborales, fundamentalmente en Brasil y Argentina.

En relación con las provisiones legales, para hacer frente a otros litigios con terceros, en 2021 se han dotado en España 1.154 miles de euros (643 miles de euros en 2020), en Portugal se han dotado 1.370 miles de euros (645 miles de euros en 2020), en Argentina se han dotado 2.408 miles de euros (1.113 miles de euros en 2020) y en Brasil se han dotado 1.115 miles de euros (5.572 miles de euros 2020). Adicionalmente, en 2020 se dotaron en España 6.767 miles de euros correspondientes a un litigio con la Agencia de Información y Control Alimentarios del Ministerio de Agricultura (AICA).

Las reversiones de las provisiones legales en ambos ejercicios se han debido a riesgos de contratos que no se han materializado, en Brasil por importe de 2.726 miles de euros en 2021 (3.151 miles de euros en 2020), en Portugal por importe de 970 miles de euros en 2021 (849 miles de euros en 2020), en España por importe de 818 miles de euros en 2021 (997 miles de euros en 2020) y en Argentina por importe de 1.315 miles de euros en 2021 (587 miles de euros en 2020).

El Grupo puede, en cualquier momento, ser parte en un litigio o una reclamación pre-litigiosa que surjan del curso ordinario de los negocios. Todos ellos pueden referirse a disputas civiles, penales o fiscales en las cuales el Grupo está involucrado. Hasta la fecha, los procedimientos judiciales con mayor relevancia se resumen a continuación. Ver detalle de las contingencias fiscales en nota 14.

Procedimientos Administrativos

En 2016, la Agencia de Información y Control Alimentarios (“AICA”) inició una serie de procedimientos sancionadores contra la Sociedad dominante por presuntas infracciones graves descritas en la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas

para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. El 13 de marzo de 2017, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente emitió una resolución imponiendo sanciones por importe de 6,8 millones de euros a la Sociedad dominante por infracciones graves en la adquisición de alimentos (la "Resolución"). La Sociedad dominante recurrió dicha Resolución, primero en vía administrativa y posteriormente en vía judicial. En fecha 3 de junio del 2020 la Audiencia Nacional notificó a la Sociedad dominante su resolución de fecha 15 de abril del 2020, por la que desestima el recurso presentado por la Sociedad dominante. Dicha resolución es recurrible en casación ante el Tribunal Supremo. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad dominante presentó ante el Tribunal Supremo escrito de preparación de recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia Nacional. Con fecha 17 de febrero de 2021, la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo notificó auto admitiendo a trámite el recurso de casación preparado por la Sociedad dominante estimando parcialmente el interés casacional objetivo de las pretensiones incluidas en el escrito de preparación. Con fecha 31 de marzo de 2021, la Sociedad dominante presentó en plazo el correspondiente recurso de casación. Mediante sentencia número 1529/2021 de 20 de diciembre de 2021, la sala de lo Contencioso-Administrativo, sección Quinta del Tribunal Supremo, declaró no haber lugar y desestimar el recurso de casación interpuesto, confirmando, por tanto, la sentencia de 15 de abril de 2020. A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se está a la espera de que la AICA emita y envíe a la Sociedad dominante la carta de pago de la sanción.

Por acuerdo de fecha 19 de diciembre de 2019 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) acordó la incoación y suspensión simultánea por prejudicialidad penal, debido a la existencia del procedimiento penal abierto por los mismos hechos en el Juzgado nº6 de la Audiencia Nacional, Diligencias Previas 45/2019, de expediente sancionador por infracción muy grave contra DIA y otras personas que ocupaban cargos de administración y dirección en la Sociedad dominante (en concreto los cargos de consejero delegado, cuatro altos directivos y los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento) en el momento de los hechos por haber suministrado a la CNMV información financiera con datos inexactos o no veraces en sus cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017. A la fecha, dicho procedimiento sancionador se encuentra suspendido hasta que recaiga resolución judicial en el procedimiento penal, considerando que en caso de materializarse alguna sanción en dicho procedimiento, su impacto económico no sería en ningún caso significativo.

Procedimientos judiciales en Argentina

En diciembre de 2018, la autoridad de Seguridad Social argentina (Dirección de los Recursos de la Seguridad Social) que depende de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), interpuso una reclamación ante el Fuero Penal Económico contra DIA Argentina, S.A. y determinados directivos por presunta evasión fiscal en relación con obligaciones de pago a la Seguridad Social. En concreto, el área de Seguridad Social de AFIP cuestionaba la condición de los franquiciados como empleadores dada su aparente falta de solvencia económica.

Según la hipótesis de AFIP, los franquiciados serían empleados de la Sociedad DIA y, por lo tanto, las deudas que aquellos mantienen con la Seguridad Social podrían reclamarse a DIA Argentina, S.A. Esta hipótesis se ve disminuida con la defensa de la Sociedad basada fundamentalmente en (i) los antecedentes judiciales resueltos favorablemente para la Sociedad en casos similares y (ii) resoluciones favorables del Ministerio de Trabajo Nacional donde se reconocen las figuras autónomas e independientes de franquiciador y franquiciado.

A esta fecha, la cantidad total reclamada por la AFIP asciende a 808 millones de ARS (6,9 millones de euros). De los cuales, el fiscal ha ordenado detraer 462 millones de ARS (3,9 millones de euros) por corresponder a cantidades ya pagadas por ex-franquiciados. Por la cantidad restante, DIA Argentina, S.A. ha solicitado su inclusión en el programa de amnistía fiscal existente en diciembre de 2020 por el concepto de deudor solidario de los ex-franquiciados. En caso de ser aceptada y aplicarse los beneficios previstos en la amnistía, DIA Argentina, S.A. estimó en diciembre de 2020 que el importe de la deuda sería de hasta 170 millones ARS (1,5 millones de euros), cantidad que en el ejercicio 2020 se encontraba registrada y que DIA Argentina, S.A. abonó acogiéndose al susodicho programa de amnistía fiscal propuesto por el Gobierno.

En diciembre del 2020, el fiscal asignado al asunto solicitó al juez que procediera con la acusación formal contra DIA Argentina, S.A. y algunos de sus directores y exdirectores, solicitud que a esta fecha no ha sido resuelta por el juzgado.

El juez de la causa penal aún no ha citado a la empresa, ni a empleados/directivos o exempleados/exdirectivos de esta y le ha solicitado a la AFIP que presente una apertura discriminada y justificada del conformado de la deuda reclamada (808 millones ARS). Dicha deuda se encuentra impugnada por DIA Argentina en el expediente administrativo original en

el mismo ámbito donde se solicitó la inclusión en la amnistía fiscal, ambos temas se encuentran pendientes de resolución a esta fecha.

A 31 de diciembre de 2021, se encuentra constituida una provisión contable por importe de 100 millones ARS (0,9 millones de euros).

Procedimiento penal ante la Audiencia Nacional

Con fecha 14 de enero de 2020, la Sociedad dominante tuvo conocimiento de la tramitación de las Diligencias Previas 45/209 seguidas ante el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 de la Audiencia Nacional por las que dicho juzgado se encontraba investigando determinados hechos en los que están involucrados ejecutivos de DIA. Las mencionadas diligencias tienen su origen en una querrela presentada por varios accionistas minoritarios de la Sociedad dominante a las que posteriormente se unieron las Diligencias de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción incoadas como consecuencia de la denuncia presentada por DIA con fecha 6 de febrero de 2019 ante la mencionada Fiscalía.

La Sociedad dominante fue además notificada, a instancia suya, del auto de fecha de 10 de enero de 2020 dictado por el mencionado Juzgado Central de Instrucción núm. 6 de la Audiencia Nacional dentro de las diligencias previas citadas anteriormente, en el que se determinaron los hechos investigados, los delitos que podrían haberse cometido y las personas a ser llamadas como investigadas dentro del procedimiento, además de otras diligencias de instrucción que sería practicadas por parte de dicho juzgado. En concreto, dicho auto de 10 de enero de 2020 estableció que los delitos que iba a ser investigados en el mencionado procedimiento son los de administración desleal y falsedad contable en relación con las cuentas anuales de DIA correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 presuntamente cometidos por anteriores ejecutivos de DIA y produciendo a ésta última una serie de perjuicios.

Como consecuencia de lo anterior, DIA interesó que se le tuviera por personada en el citado procedimiento como parte perjudicada. Mediante Providencia de 17 de enero de 2020 se tuvo a la Sociedad dominante personada en el procedimiento.

Tras practicar las diligencias de investigación que el Juzgado Central de Instrucción entendió pertinentes; mediante dos Autos de 26 de febrero de 2021, la Audiencia Nacional acordó, respectivamente, denegar la condición de perjudicada a DIA para otorgarle la de responsable civil subsidiaria y dar por terminada la fase de investigación e iniciada la fase intermedia previa a la fase de Juicio oral (Auto de Procedimiento Abreviado).

Tras la notificación del Auto de Procedimiento Abreviado, el 9 de marzo de 2021 el Ministerio Fiscal formuló acusación contra los ejecutivos que estaban siendo investigados desde enero de 2020 por un presunto delito continuado de falsedad contable sobre los estados financieros de los ejercicios 2016 y 2017, reclamando para DIA una indemnización por daños y perjuicios en la cantidad que resultase acreditada de la prueba a practicar en el acto de juicio. La representación de los accionistas minoritarios formuló acusación contra las mismas personas por un presunto delito continuado de falsedad contable. Esta representación reclamó a los acusados, así como a DIA en calidad de responsable civil subsidiario, una indemnización que cuantificó provisionalmente en 3.336.052,75 euros.

Con fecha 4 de mayo de 2021, el Juzgado Central de Instrucción acordó la apertura de juicio oral contra los acusados y contra DIA en calidad de responsable civil subsidiario. Todas las defensas, incluida DIA, presentaron sus respectivos escritos de defensa. Frente a esta resolución DIA interpuso incidente de nulidad de actuaciones y, tras adherirse las distintas defensas y el Ministerio Fiscal, el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 lo estimó con fecha 23 de junio de 2021, expulsando definitivamente del procedimiento a la asociación de franquiciados (ASAFRAS) que venía ejerciendo la acusación.

Las actuaciones fueron remitidas al Juzgado Central de lo Penal por ser el órgano competente para enjuiciar los hechos. Este juzgado dictó auto de admisión de prueba el 26 de noviembre de 2021 y señaló fechas para la celebración de la fase de juicio oral a partir de septiembre de 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, en febrero y marzo de 2021, frente a los meritados Autos de 26 de febrero de 2021 se habían formulado diferentes recursos de reforma y de apelación por las distintas defensas y la acusación particular. Todos los recursos de reforma fueron desestimados por el Juzgado Central de Instrucción núm. 6. Por su parte, respecto a los antedichos recursos de apelación, el interpuesto por la Sociedad dominante interesando la restitución de su condición de perjudicada fue desestimado el 5 de julio de 2021 por la Audiencia Nacional atendiendo al estado procesal concurrente de aquel momento. Por su parte, mediante el auto de 16 de diciembre de 2021, la Audiencia Nacional estimó

parcialmente uno de los recursos de apelación de las defensas y revocó el Auto de Procedimiento Abreviado por entender que no había indicios de perjuicios para los accionistas minoritarios, devolviendo la competencia al Juzgado Central de Instrucción núm. 6 para que proveyese la continuación del procedimiento de la manera que estimase pertinente.

Con motivo de lo anterior, el Juzgado Central de lo Penal suspendió la celebración de la fase de juicio oral y los señalamientos de septiembre de 2022 en adelante han quedado sin efecto. Por su parte, tras haberle sido devuelta la competencia para conocer de la causa, el Juzgado Central de Instrucción núm. 6 tiene pendiente al día de la fecha dictar resolución en virtud de la cual acuerde cómo procede continuar con la tramitación de la causa.

Procedimientos civiles iniciados por accionistas minoritarios

Con fecha 12 de junio de 2020, la Sociedad dominante fue notificada de la interposición de una demanda civil de reclamación de daños y perjuicios por otro accionista minoritario persona física, en virtud de la cual este reclama a la Sociedad dominante 110.605 euros por el concepto de daños y perjuicios sufridos, alegando un incumplimiento por parte de la Sociedad dominante de la obligación de reflejar la imagen fiel de su patrimonio en sus cuentas anuales de 2016 y 2017, así como el descenso del valor de la acción en el contexto de la re-expresión de las cuentas anuales de la Sociedad dominante que tuvo lugar en 2018. La Sociedad dominante ha procedido a contestar la demanda en tiempo y forma. Con fecha 25 de junio de 2021, tuvo lugar la primera sesión del acto de juicio que fue finalizado con fecha 19 de julio de 2021. Con fecha 30 de septiembre de 2021 se dictó sentencia de primera instancia desestimatoria de la demanda. Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Sociedad dominante recibió traslado de interposición de recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia. Con fecha 7 de enero de 2022 la Sociedad dominante procedió a formular oposición frente a dicho recurso de apelación. A la fecha, este recurso se encuentra pendiente de resolución por parte de la Audiencia Provincial de Madrid.

Otros procedimientos.

Adicionalmente a lo anterior la Sociedad tiene otros procedimientos judiciales no significativos con terceros que se encuentran provisionados.

14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
Activos por impuestos no corrientes	61.329	46.070
Hacienda Publica deudora por IVA	34.102	39.232
Organismos Oficiales Deudores por varios conceptos	12.446	16.833
Activos por impuestos sobre ganancias corrientes	1.681	1.205
Total activos fiscales	109.558	103.340
Impuestos diferidos de pasivo	36.453	20.157
Hacienda Publica acreedora por IVA	15.551	20.800
Organismos Oficiales Acreedores por varios conceptos	31.358	34.653
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	8.062	531
Total pasivos fiscales	91.424	76.141

Activos por impuestos no corrientes incluye en su totalidad el impuesto por ICMS de Brasil por importe de 386.995 miles de reales (61.329 miles de euros) a 31 de diciembre de 2021, ligado a la Circulación de Mercancías y Servicios, y a la compra de Inmovilizado, lo que equivale al IVA en otras jurisdicciones. El importe a corto plazo de este impuesto por importe de 42.778 miles de reales (6.779 miles de euros) forma parte del epígrafe de Hacienda Pública Deudora por IVA a 31 de diciembre de 2021.

La conciliación entre el detalle del impuesto diferido (antes de las compensaciones de consolidación), y el impuesto diferido reconocido en el estado de situación financiera (tras las compensaciones de consolidación) responde al siguiente esquema:

	2021	2020
Bases Imponibles Activadas	-	2.018
+ Impuesto Diferido de Activo	29.742	30.376
Total Impuesto Diferido de Activo	29.742	32.394
Activo Compensado	(29.742)	(32.394)
Impuesto Diferido de Activo	-	-
Impuesto Diferido de Pasivo	66.195	52.551
Pasivo Compensado	(29.742)	(32.394)
Impuesto Diferido de Pasivo	36.453	20.157

En 2019, siguiendo las consideraciones publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA), el Grupo dio de baja todas las bases imponibles activadas a excepción de las de DIA Argentina y solo ha reconocido activos por impuestos diferido en la medida que existan pasivos por impuestos diferidos en la misma jurisdicción.

Durante el ejercicio 2021, las sociedades españolas Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. (dominante) y DIA Retail, S.A., Pe-Tra Servicios a la Distribución, S.L., Beauty by Dia, S.A., Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A., DIA Finance S.L. y Finandia S.A., (dependientes), han declarado en Régimen de Consolidación Fiscal dentro del Grupo Fiscal 487/12 de acuerdo con el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Fruto de las actuaciones inspectoras cerradas en 2014, DIA Brasil recibió dos notificaciones de las autoridades fiscales brasileñas relativas al periodo de 2010, una por importe actualizado de 12.091 miles de euros (76.295 miles de reales brasileños) en relación con la discrepancia del impuesto que grava los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, y la otra por importe actualizado de 58.304 miles de euros (367.907 miles de reales brasileños) por omisión de ingresos derivados de movimientos de mercancías principalmente. En relación con el primer proceso (sobre el impuesto que grava los ingresos de proveedores), al obtenerse una decisión desfavorable en la instancia administrativa en 2016, se inició la vía judicial y obtuvo una sentencia favorable en primera instancia para anular la notificación en 2020. Esta decisión ha sido recurrida por la Administración. La empresa, basándose en los informes de sus abogados externos, considera que existen argumentos suficientes para que el resultado de este litigio sea favorable a DIA Brasil. Respecto al segundo proceso (sobre los movimientos de existencias), hubo una decisión no favorable en primera instancia administrativa, la cual fue objeto de apelación. Como resultado, el tribunal administrativo de segunda instancia-CARF reconoció deficiencias en el proceso inspector y ordenó el inicio de otra inspección que concluyó en junio de 2019 con resultado favorable a DIA Brasil. Al cierre de estas cuentas, DIA Brasil continúa esperando la celebración del juicio por parte del tribunal administrativo de segunda instancia-CARF. Los asesores legales externos siguen calificando la probabilidad de pérdida de este litigio como remota.

Fruto de las actuaciones inspectoras cerradas en enero de 2019, DIA Brasil recibió una notificación de las autoridades fiscales brasileñas relativa al periodo 2014, por un importe actualizado de 75.793 miles euros (478.260 miles de reales brasileños) en relación con distintos conceptos de los tributos PIS y COFINS. La Sociedad presentó una defensa que fue parcialmente estimada en el tribunal administrativo de primera instancia-DRJ. El 25 de noviembre de 2021, la Sociedad presentó su Recurso Voluntario que será juzgado por el tribunal administrativo de segunda instancia-CARF. La empresa ha recurrido en vía administrativa, y llegado el caso lo hará en vía judicial, al considerar que existen argumentos suficientes para conseguir un resultado favorable. La empresa, basándose en los informes realizados por dos despachos de abogados, ha valorado el riesgo de pérdida de los conceptos discutidos en este recurso como remoto/posible en su mayor parte, y en consecuencia sólo hay registrada una provisión por importe de 1.946 miles de euros (12.277 miles de reales brasileños) a 31 de diciembre de 2021. Indicar asimismo que alrededor de un 30% del importe del Acta, corresponde a la discrepancia sobre el impuesto que grava los ingresos por descuentos recibidos de proveedores, discrepancia que ya se había puesto de manifiesto en la inspección del ejercicio 2010.

Fruto de las inspecciones fiscales en curso en DIA Brasil, en el primer semestre de 2021, se ha recibido notificación de las autoridades fiscales brasileñas relativas al periodo de 2017, por importe actualizado de 3.874 miles de euros (24.444 miles de reales brasileños) en relación con las obligaciones accesorias del impuesto PIS/COFINS. En mayo de 2021 ha sido presentado el correspondiente recurso de apelación siendo desfavorable para DIA Brasil. Como consecuencia de lo

anterior, en octubre de 2021, la Compañía presentó su Recurso Voluntario que será juzgado por el tribunal administrativo de segunda instancia-CARF. Los asesores legales externos califican la probabilidad de pérdida de este litigio como posible.

Adicionalmente a estas actuaciones inspectoras sobre el impuesto PIS/COFINS del ejercicio 2017 iniciadas en el primer semestre de 2021, la administración brasileña ha iniciado actuaciones inspectoras sobre este mismo impuesto para los ejercicios 2019-2020 en el segundo semestre de 2021.

De igual modo, en 2021, la administración portuguesa ha abierto actuaciones inspectoras generales sobre el ejercicio 2019 a DIA Portugal.

Asimismo en 2021, la administración argentina ha abierto dos actuaciones inspectoras, una sobre el impuesto de sociedades del ejercicio 2017 y la otra sobre impuesto sobre el valor añadido del ejercicio fiscal 2016.

A la fecha de cierre de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, estas cinco actuaciones inspectoras abiertas por las administraciones brasileña, portuguesa y argentina siguen su curso.

En enero de 2021, concluyeron las actuaciones de comprobación e investigación parcial que la Administración Tributaria mantenía relativas al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015 en España.

15. PLANES DE INCENTIVO A LARGO PLAZO Y TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Con el objetivo de incentivar la consecución de los objetivos del plan de negocio del Grupo para el período 2020-2022, el Consejo de Administración aprobó con fecha 25 de marzo de 2020 el Plan de Incentivos a Largo Plazo 2020-2022 (ILP 2020-22) dirigido a determinados directivos del Grupo. La duración inicial del ILP cubría el período entre el 01/01/2020 y el 31/12/2022.

El primer año de vigencia del Plan estuvo marcado por diversas circunstancias singulares y dichas circunstancias provocaron que los objetivos financieros del Grupo y, en consecuencia, los objetivos del ILP 2020-22, dejaran de constituir una referencia válida para el seguimiento del desempeño de la Sociedad dominante y del Grupo DIA, tal y como se hizo constar en la comunicación de información privilegiada del pasado 28 de junio de 2021, y que en concreto eran:

- El objetivo de crecimiento de las ventas comparables (like-for-like sales) resultó desvirtuado por las compras de abastecimiento extraordinario experimentadas en el ejercicio 2020, impulsadas por las restricciones de movilidad durante la pandemia en todos los mercados en los que opera el Grupo DIA.
- La operación global de recapitalización y refinanciación anunciada por la Sociedad dominante el día 24 de marzo de 2021, que permitió reducir significativamente el endeudamiento de la Sociedad dominante afectando al objetivo de deuda neta.
- Como consecuencia de la nueva estructura de capital se requirió la revisión de los planes de negocio de las compañías del Grupo para intentar reforzar la posición de la Sociedad dominante y acelerar el crecimiento de su cuota de mercado, sus ventas y la rentabilidad.

El Reglamento del ILP 2020-22 recogía la posibilidad de que en el supuesto de que durante la vigencia del ILP 2020-22 se produjeran cambios o eventos significativos que, en opinión del Consejo de Administración, conllevaran la necesidad de revisar las condiciones del mismo, éste podría, razonadamente, modificar el Reglamento con el fin de adaptarlo a las nuevas circunstancias, o incluso plantear la liquidación anticipada del ILP 2020-22.

Como consecuencia del alto impacto que las circunstancias anteriormente mencionadas tuvieron en los parámetros, métricas y funcionamiento del ILP 2020-22, el Consejo de Administración consideró que las circunstancias antes descritas tenían la consideración de cambio o evento significativo y, dado que una de las finalidades principales del ILP 2020-22 era incentivar la consecución de los objetivos del plan de negocio de Grupo DIA establecido para el periodo 2020-2022, con fecha 4 de agosto de 2021 acordó la finalización del ILP 2020-22, tomando en consideración para ello las circunstancias del mercado y de la Sociedad dominante.

Como consecuencia de dicha finalización, en la misma fecha se acordó aprobar el reconocimiento a los beneficiarios del ILP 2020-22 del derecho a percibir un determinado importe en metálico, si se cumplen determinadas condiciones, como muestra de la confianza que el Grupo tiene en el equipo directivo. El Incentivo que se genere a favor de dichos beneficiarios, será abonado, en su caso, en el ejercicio 2023.

El Consejo de Administración aprobó en la misma fecha un nuevo ILP 2021-24, adaptado a las actuales circunstancias del Grupo y del mercado y a la estrategia del Grupo dirigido a determinados directivos del grupo. A esta fecha aún están pendientes de aprobación algunos elementos formales de este nuevo ILP 2021-2024.

Todas las decisiones del Consejo se han tomado a propuesta de la Comisión de nombramientos y retribuciones.

A 31 de diciembre de 2021 el importe total de la provisión efectuada por el concepto de Planes de Incentivos a Largo Plazo es de 21.927 miles de euros.

Adicionalmente, en aplicación de la política de remuneraciones aprobada en Junta General Extraordinaria con fecha 30 de agosto de 2019, se ha devengado una retribución diferida en acciones establecida para los Administradores no dominicales por importe de 227 miles de euros en el ejercicio 2021 (200 miles de euros en el ejercicio 2020). Ver nota 17.3.

16. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a los ingresos por ventas en tienda propia, ventas y prestaciones de servicios a franquiciados y venta online derivados de la actividad del Grupo, que se centra, básicamente, en los mercados de España, Portugal, Brasil y Argentina. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe de neto de la cifra de negocios asciende a 6.647.660 miles de euros y 6.882.373 miles de euros, respectivamente, su distribución por segmentos geográficos se presenta en el cuadro siguiente:

	A 31 de diciembre de 2021			A 31 de diciembre de 2020		
	Ingresos ordinarios del segmento	Ingresos ordinarios entre segmentos	Ingresos ordinarios de clientes externos	Ingresos ordinarios del segmento	Ingresos ordinarios entre segmentos	Ingresos ordinarios de clientes externos
Ventas en tiendas propias	4.294.428	742	4.293.686	4.550.747	2.003	4.548.744
España	2.530.380	742	2.529.638	2.938.061	2.003	2.936.058
Portugal	264.843	-	264.843	340.953	-	340.953
Brasil	641.999	-	641.999	606.901	-	606.901
Argentina	857.206	-	857.206	664.832	-	664.832
Franquiciados	2.186.777	-	2.186.777	2.179.781	-	2.179.781
España	1.559.849	-	1.559.849	1.450.973	-	1.450.973
Portugal	309.742	-	309.742	275.991	-	275.991
Brasil	141.671	-	141.671	309.104	-	309.104
Argentina	175.515	-	175.515	143.713	-	143.713
Venta on line	155.158	-	155.158	139.216	-	139.216
España	119.283	-	119.283	121.381	-	121.381
Portugal	7.315	-	7.315	1.248	-	1.248
Brasil	18.405	-	18.405	11.358	-	11.358
Argentina	10.155	-	10.155	5.229	-	5.229
Otras ventas	12.049	10	12.039	14.632	-	14.632
España	1.016	-	1.016	414	-	414
Portugal	11.029	10	11.019	11.797	-	11.797
Brasil	4	-	4	2.421	-	2.421
Total	6.648.412	752	6.647.660	6.884.376	2.003	6.882.373

17. OTROS INGRESOS Y GASTOS

17.1. Otros ingresos

El detalle de la partida de “Otros ingresos” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Comisiones e intereses de sociedades financieras	117	236
Penalizaciones contractuales de servicio	3.045	4.262
Cesión por derecho de uso y otros ingresos procedentes de franquicias	8.656	27.034
Ingresos por servicios de información a los proveedores	5.762	5.761
Ingresos procedentes de la venta de embalajes	7.362	2.827
Otros ingresos	5.976	5.713
Total otros ingresos de explotación	30.918	45.833

17.2. Consumo de mercancías y otros consumibles

Este epígrafe está integrado por las compras minoradas por los rappelés y otros descuentos comerciales, así como las variaciones de existencias.

El detalle de las principales partidas de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Compras de mercancías y otros consumibles	5.435.285	5.767.327
Descuentos	(640.909)	(761.229)
Variación de existencias	10.446	14.499
Otros costes de ventas	34.179	32.487
Total consumo de mercaderías y otros consumibles	4.839.001	5.053.084

17.3. Gastos de personal

El detalle de la partida de “Gastos de personal” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Sueldos y salarios	616.470	661.874
Seguridad social	163.931	167.075
Indemnizaciones	38.957	58.056
Planes de prestación definida	15.331	17.728
Otros gastos sociales	19.734	17.467
Subtotal gastos de personal	854.423	922.200
Gastos por transacciones de pagos basados en acciones (notas 15 y 19)	227	200
Total gastos de personal	854.650	922.400

17.4. Gastos de explotación

El detalle de la partida de “Gastos de explotación” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Reparación y mantenimiento	107.205	94.521
Suministros	131.664	85.558
Honorarios	65.603	59.274
Publicidad	47.722	47.840
Tributos	18.128	19.261
Alquileres inmobiliarios	44.798	32.274
Alquileres mobiliarios	9.990	7.765
Transportes	155.149	157.292
Gastos de viajes	12.416	14.231
Seguridad	29.963	29.953
Otros gastos generales	64.454	89.867
Total de gastos de explotación	687.092	637.836

17.5. Amortización y deterioro

El detalle de estos gastos incluidos en esta partida de las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Miles de euros	2.021	2.020
Amortización de activo intangible (Nota 5.3)	15.964	16.393
Amortización de inmovilizado material (Nota 4)	152.062	172.808
Amortización de derechos de uso (Nota 5.2)	224.957	237.330
Total amortizaciones	392.983	426.531
Deterioro de fondo de comercio (Nota 5.1)	31.770	5.082
Deterioro de activo intangible (Nota 5.3)	303	193
Deterioro de inmovilizado material (Nota 4)	26.979	21.173
Total deterioro	59.052	26.448

17.6. Resultados por bajas de activos no corrientes

El detalle de la partida de “resultados de bajas de activos – no corrientes” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Pérdidas por bajas de activos no corrientes	(32.680)	(40.800)
Beneficios por la enajenación de inmovilizado	9.734	9.721
Total	(22.946)	(31.079)

Las pérdidas registradas en el ejercicio 2021, proceden principalmente de las reconversiones de tiendas realizadas en todos los países. En el ejercicio 2020, estas pérdidas procedían principalmente de los cierres y reconversiones de tiendas realizadas en Brasil.

17.7. Resultado financiero

El detalle de la partida de “Ingresos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Intereses de otros préstamos y cuentas a cobrar	11.875	1.551
Diferencias de cambio positivas (nota 17.8)	400	192
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	609
Otros ingresos financieros	22.825	9.175
Total ingresos financieros	35.100	11.527

Los intereses de otros préstamos y cuentas a cobrar aumentan por los intereses asociados a otros activos líquidos equivalentes en Argentina.

El epígrafe de otros ingresos financieros incluye un importe de 9.973 miles de euros correspondientes a la actualización a valor razonable de los bonos que vencían en 2023 y que han sido capitalizados, según se explica en la nota 11.3.

Por otra parte, el detalle de la partida de “Gastos financieros” es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Intereses de préstamos bancarios	40.896	40.214
Intereses de obligaciones y bonos	7.457	8.133
Intereses financieros por activos por derechos de uso	54.905	59.853
Diferencias de cambio negativas (nota 17.8)	4.201	84.932
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	735
Gastos financieros por operaciones de cesión de créditos (nota 6.1 (b))	-	179
Otros gastos financieros	37.502	23.334
Total gastos financieros	144.961	217.380

El impacto más relevante en los gastos financieros se ha producido por la disminución en las diferencias de cambio negativas, que han dejado de producirse tras la capitalización de la deuda intragrupos y la amortización hecha de préstamos con terceros, fundamentalmente, en Brasil.

Otros gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen la tasa al débito y crédito bancario en Argentina ligado a su cifra de ventas. Adicionalmente, este epígrafe incluye, en 2021, un gasto de 6.774 miles de euros por el ajuste a valor razonable del préstamo SS Facility de 200.000 miles de euros mencionado en las notas 11.3 y 12 b) y que finalmente ha sido capitalizado.

17.8. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera llevadas a cabo por el Grupo DIA durante los ejercicios 2021 y 2020 no son significativas. No obstante, el detalle de las diferencias de cambio por transacciones denominadas en moneda extranjera es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Diferencias negativas de cambio financieras (nota 17.7)	(4.201)	(84.932)
Diferencias positivas de cambio financieras (nota 17.7)	400	192
Diferencias negativas de cambio comerciales	(4.543)	(2.363)
Diferencias positivas de cambio comerciales	5.523	2.538
Total	(2.821)	(84.565)

17.9. Resultado derivado de la posición monetaria neta

Este epígrafe recoge el efecto financiero positivo del impacto de la inflación en los activos monetarios que ha ascendido a 42,3 millones de euros en el ejercicio 2021 y 36,1 millones de euros en el ejercicio 2020 (ver nota 2.3). La mayor parte de este importe está generado por los acreedores comerciales.

En Argentina, el margen comercial ascendió a 15,3% en el 2021 (15,5% en 2020). El margen comercial en el ejercicio 2021, aislado el efecto de la aplicación de la NIC 29 sería de 18,2% (17,9% en 2020). El aumento del margen comercial entre periodos se debe esencialmente a la mejora en el Margen bruto, que se explica principalmente por un menor esfuerzo promocional. El método de actualización del coste de la mercancía vendida parte de la valoración de las existencias iniciales al índice correspondiente al periodo inmediatamente anterior a la apertura del ejercicio, en este caso diciembre 2020. Esto es considerando una rotación media de las existencias de 30 días. Esta metodología hace que el ajuste por la actualización represente un mayor efecto en el coste de la mercancía vendida que en el resto de las líneas de la cuenta de resultados, deteriorando el margen por aplicación de la NIC 29.

17.10. Beneficio/(pérdida) de sociedades por el método de la participación

Este epígrafe recoge el resultado imputable a las sociedades que se consolidan por el método de la participación por importe de 11 miles de euros de euros de gasto en 2021 (59 miles de euros de ingreso en 2020) (véase nota 7).

18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

Los compromisos realizados y recibidos por el Grupo que no han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a obligaciones contractuales que no han sido todavía ejecutadas. Existen dos tipos de compromisos referidos a Tesorería y Operaciones de expansión. Además, el Grupo presenta contratos de alquiler que también representan futuros compromisos realizados y recibidos.

Los compromisos fuera de balance ligados a las operaciones de Tesorería se componen de:

- líneas de créditos y créditos sindicados revolving disponibles y no utilizados a la fecha de cierre,
- los compromisos bancarios recibidos.

En el caso de operaciones de Expansión se recogen los compromisos adquiridos para acometer operaciones de este tipo a nivel del Grupo.

El detalle por concepto de los compromisos expresados en miles de euros es el siguiente:

18.1. Entregados:

En miles de euros - 31 de diciembre de 2021	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	17	839	2.067	10.318	13.241
Garantías hipotecarias	25.296	-	-	-	25.296
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	30.522	-	-	-	30.522
Tesorería	55.835	839	2.067	10.318	69.059
Opciones de compra	-	6.636	-	25.827	32.463
Compromisos vinculados con contratos comerciales	5.602	2.933	2.647	463	11.645
Otros compromisos	113	-	-	5.014	5.127
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	5.715	9.569	2.647	31.304	49.235
Total	61.550	10.408	4.714	41.622	118.294

En miles de euros - 31 de diciembre de 2020	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Avales	164	-	3.922	10.794	14.880
Garantías hipotecarias	25.296	-	-	-	25.296
Líneas de crédito a clientes (sociedades financieras)	29.627	-	-	-	29.627
Tesorería	55.087	-	3.922	10.794	69.803
Opciones de compra	18.985	-	-	25.827	44.812
Compromisos vinculados con contratos comerciales	8.223	5.213	5.252	869	19.557
Otros compromisos	-	-	-	6.096	6.096
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	27.208	5.213	5.252	32.792	70.465
Total	82.295	5.213	9.174	43.586	140.268

Adicionalmente, los pagos mínimos por arrendamientos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	2021	2020
A un año	1.081	496
Total pagos mínimos arrendamientos inmobiliarios	1.081	496
A un año	1.354	3.237
Amás de un año y hasta cinco años	897	1.221
Más de cinco años	1	158
Total pagos mínimos arrendamientos mobiliarios	2.252	4.616

La Sociedad dominante es garante del Acuerdo de Financiación Sindicada.

En los avales de tesorería, se incluyen principalmente aquellos para garantizar compromisos ligados a arrendamientos de tiendas y almacenes.

En las garantías hipotecarias, se incluyen el valor de los bienes puestos como garantías por los préstamos bilaterales en DIA Portugal por las líneas de papel comercial y de confirming (véase nota 12).

En las opciones de compra, se incluyen opciones sobre almacenes por importe de 31.913 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (44.262 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En los compromisos vinculados con contratos comerciales, se incluyen compromisos adquiridos con franquiciados ligados al cumplimiento de determinadas prestaciones y obligaciones de pago en caso de incumplimiento por parte del franquiciado de operaciones de financiación con terceros.

Adicionalmente, la Sociedad dominante tiene otorgada garantía con respecto a ciertas obligaciones con la filial de Portugal, garantía de Société Générale por importe máximo de 30.990 miles de euros y vencimiento el 30 de septiembre de 2022.

18.2. Recibidos:

En miles de euros - 31 de diciembre de 2021	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de Crédito - Financiación Sindicada	122.085	-	-	-	122.085
Líneas de crédito Revolving (RCF) - Financiación Sindicada	24.437	-	-	-	24.437
Confirming financiación sindicada	2.321	-	-	-	2.321
Confirming financiación sindicada (Term Loan)	2.299	-	-	-	2.299
Líneas de Crédito - no incluidas en la Financiación Sindicada	2.219	-	-	-	2.219
Líneas de confirming no utilizadas (no incluidas en créditos sindicados)	956	-	-	-	956
Tesorería	154.317	-	-	-	154.317
Avales recibidos por contratos comerciales	13.038	3.534	6.125	44.421	67.118
Otros compromisos	-	35	-	131	166
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	13.038	3.569	6.125	44.552	67.284
Total	167.355	3.569	6.125	44.552	221.601

En miles de euros - 31 de diciembre de 2020	EN 1 AÑO	EN 2 AÑOS	3 A 5 AÑOS	+ 5 AÑOS	TOTAL
Líneas de crédito no utilizadas	49.847	-	-	-	49.847
Líneas de crédito balanceables con confirming no utilizadas	121	-	-	-	121
Líneas de confirming no utilizadas (no incluidas en créditos sindicados)	58	-	-	-	58
Tesorería	50.026	-	-	-	50.026
Avales recibidos por contratos comerciales	13.411	5.052	2.307	43.197	63.967
Otros compromisos	49	35	-	131	215
Operaciones / bienes inmuebles / expansión	13.460	5.087	2.307	43.328	64.182
Total	63.486	5.087	2.307	43.328	114.208

A 31 de diciembre de 2021, en el marco del Acuerdo de financiación Sindicada, la línea de confirming Super Senior de Proveedores de 38.648 miles de euros se establece como importe concedido bajo el tramo Super Senior de Proveedores (67.640 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

b) Contingencias

El Grupo está sujeto a procesos legales y a inspecciones fiscales en varias jurisdicciones, algunas de ellas ya realizadas al 31 de diciembre de 2021 por las autoridades fiscales y recurridas por las sociedades del Grupo (véase nota 14). Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Como consecuencia, la Dirección ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que de la resolución de estos procesos resulte una salida de recursos y en la estimación del importe.

Las contingencias legales se detallan en la nota 13 y las contingencias fiscales se detallan en la nota 14.

19. INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS

El detalle de las transacciones y saldos realizados con entidades vinculadas es el siguiente:

Transacciones y saldos realizados con vinculadas

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo ha realizado transacciones con sus empresas asociadas: ICDC, Horizon y Grupo LetterOne, correspondientes fundamentalmente a operaciones comerciales y a gastos financieros derivados de la operación de Ampliación de Capital completada en el 2021. El saldo en deudas comerciales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta en las notas 6.1 c), 12.1 y 12.3. Las transacciones realizadas, en ambos periodos, con sus asociadas han sido:

Miles de euros	31/12/2021	31/12/2020
ICDC	(22)	1.213
Horizon	1.387	11.780
Grupo LetterOne	(15.192)	(5.265)
Total transacciones	(13.827)	7.728

Transacciones con los Administradores y el personal de Alta Dirección

El conjunto de las remuneraciones devengadas por los Administradores y Alta Dirección del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros			
2021		2020	
Administradores	Alta Dirección	Administradores	Alta Dirección
670	11.820	4.954	15.851

Los Administradores de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2021 y 2020 han devengado remuneraciones (incluidas en el detalle anterior) por 670 y 617 miles de euros, respectivamente, en su función de Consejeros.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38.5 de los Estatutos sociales se presenta el importe total individualizado de las retribuciones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, según el siguiente detalle:

Miembros del Consejo	2021		Miles de euros	
	Desde	Hasta	Instrumentos financieros	Retribución fija
D. Christian Couvreur	01/01/2021	15/02/2021	50,0	21,4
D. José Wahnnon Levy	01/01/2021	31/12/2021	-	150,0
D. Jaime García-Legaz	01/01/2021	31/12/2021	-	165,9
D ^a . Basola Vallés	01/01/2021	31/12/2021	-	120,0
D. Stephan DuCharme	01/01/2021	31/12/2021	-	-
D. Sergio Antonio Ferreira Dias	01/01/2021	31/12/2021	-	-
D. Marcelo Maia	01/01/2021	31/12/2021	-	112,1
D. Vicente Trius	29/09/2021	31/12/2021	-	25,8
D ^a . Luisa Delgado	01/11/2021	31/12/2021	-	25,1
Total			50	620

Miembros del Consejo	2020		Miles de euros			
	Desde	Hasta	Retribución fija	Indemnización	No Competencia	Otros
D. Christian Couvreur	01/01/2020	31/12/2020	170,0	-	-	-
D. José Wahnnon Levy	01/01/2020	31/12/2020	150,0	-	-	-
D. Jaime García-Legaz	01/01/2020	31/12/2020	183,0	-	-	-
D ^a . Basola Vallés	14/01/2020	31/12/2020	114,0	-	-	-
D. Karl-Heinz Holland (*)	01/01/2020	20/05/2020	1.167,0	2.850	300,0	20,1
D. Michael Joseph Casey	01/01/2020	14/01/2020	-	-	-	-
D. Stephan DuCharme	01/01/2020	31/12/2020	-	-	-	-
D. Sergio Antonio Ferreira Dias	01/01/2020	31/12/2020	-	-	-	-
Total			1.784	2.850	300	20

(*) Retribución como ejecutivo, más retribución como Consejero.

Adicionalmente, como consecuencia de la política de remuneraciones aprobada en Junta General Extraordinaria con fecha 30 de agosto de 2019, existe una retribución diferida en acciones para los Administradores no dominicales, cuyo devengo de las acciones inicialmente asignadas se ha estimado en 227 miles de euros (200 miles de euros en el ejercicio 2020) (ver notas 15 y 17.3). Debido al fallecimiento de Don Christian Couvreur (ver nota 1.a)) en el ejercicio 2021 se han entregado acciones netas de retenciones por un importe de 50 miles de euros (62 miles de euros brutos). Este último importe de 50 miles de euros es el que se ha incorporado como remuneración en instrumentos financieros, en los 670 miles de euros del conjunto de remuneraciones devengadas por los Administradores en 2021.

20. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre empleados

El número medio de empleados equivalentes a jornada completa, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2021	2020
Directivos	142	167
Mandos intermedios	2.346	1.456
Otros empleados	35.323	36.993
Total	37.811	38.616

La variación en el número de empleados clasificados por categoría profesional se ha visto afectada, principalmente, por la transición a un nuevo modelo organizativo con fecha 1 de enero de 2021.

21. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 28 de enero de 2022 la Sociedad dominante ha realizado una aportación en efectivo de 25.700 miles de euros en DIA Brasil.

ACTUALIZACIÓN OPERATIVA DEL GRUPO 2021

El 2021 ha sido un año de grandes avances para DIA, donde se ha avanzado sustancialmente en la ejecución de la estrategia para cumplir el propósito de estar CADA DIA MÁS CERCA. Para ello se ha trabajado en la implantación de los principales pilares de transformación anunciados en mayo de 2020 y en los que se están viendo resultados satisfactorios:

- Redefiniendo el concepto de tienda de proximidad que todos queremos con nuevos modelos ya implantados en España, Argentina y Portugal, donde hay transformadas más de 1000 tiendas. Además, Brasil ha puesto en marcha un test de tiendas, para confirmar que la propuesta de valor en la que se está trabajando cumple con las expectativas de nuestros clientes.
- Desarrollando el surtido ideal a través de la renovación de la marca propia y el fresco, con el lanzamiento de aproximadamente 2.000 referencias de marca propia, en los últimos dos años, a las que se denominan “superbrands”, elevando aún más la calidad y mejorando la percepción de valor de los productos por los clientes.
- Consolidando el partnership con los franquiciados, ejemplo del valor de emprendimiento local, afianzando un nuevo modelo de franquicia y creando espacios de encuentro y escucha continua. El nuevo modelo de franquicia ha sido implantado en la práctica totalidad de la red de tiendas de España y Portugal. En Argentina el nuevo modelo ha sido implementado en el 75% de la red y Brasil ha terminado de definir el nuevo modelo que está ya listo para su despliegue durante el 2022.
- Dando impulso a la evolución digital, diseñando una ruta conjunta con las unidades de negocio y el área de tecnología para tener crecimiento en los próximos años. Además el lanzamiento de la unidad de Producto permite contar con un acelerador clave para los proyectos y soluciones tecnológicas, como la plataforma de eCommerce y Express Delivery, entre otros.
- Reforzando los valores del Grupo CERCA (cliente, emprendimiento, resultados, confianza y aprendizaje) para acelerar y guiar a los colaboradores hacia la construcción de una nueva cultura centrada en el cliente y basada en relaciones transparentes y de confianza con los colaboradores, franquiciados e inversores.
- Lanzando el plan de sostenibilidad 2021-2023 del Grupo, con el objetivo de responder a los principales retos actuales, poniendo foco en tener impacto desde lo que le hace fuerte: la proximidad.
- Y, como elemento crucial de consolidación de la evolución, este año se ha conseguido afianzar la estructura de capital y de deuda, dotando al Grupo de estabilidad financiera.

A pesar de estos importantes avances, seguimos encontrándonos en un entorno en constante cambio, con nuevas dinámicas de mercado y en un entorno económico y social complejo. El Covid-19 sigue siendo una realidad presente, no sólo en términos de salud, sino que también impacta en la movilidad de las personas y mercancías y que junto a otros factores macroeconómicos afecta a la producción y coste de materias primas, productos y componentes tecnológicos, así como en los hábitos y tendencias de consumo. Esta inestabilidad sigue marcando nuevas reglas de juego, como puede ser el caso del coste de la electricidad, especialmente en países como España y Portugal y procesos inflacionarios de costes en todas las geografías.

Desde DIA se trabaja para adaptarse a la realidad y situación de cada mercado, con la confianza de que tiene el talento humano para llevar a cabo la hoja de ruta y hacer de DIA una compañía rentable de manera sostenible y sólida.

EVOLUCIÓN DEL GRUPO

(millones de euros)	2021	2020	Variación
Crecimiento de ventas comparables (%)	-3,6%	7,6%	n/a
Ventas netas	6.647,7	6.882,4	-3,4%
Beneficio bruto	1.488,7	1.498,5	-0,7%
EBITDA ajustado	124,3	122,9	1,1%
EBIT	(176,0)	(182,1)	3,3%
Resultado Neto Atribuible	(257,3)	(363,8)	29,3%
Total Deuda Financiera Neta	404,1	1.276,3	(872,2)

El ejercicio 2020 estuvo marcado por compras extraordinarias de abastecimiento debido a las restricciones de movilidad por Covid-19, que se han normalizado en 2021 reduciéndose en un 3,6% las ventas comparables Like-for-Like. Las ventas netas del grupo alcanzaron los 6.648 millones de euros con un incremento de ventas comparables Like-for-Like del 5% respecto a niveles del año 2019 previos a la pandemia.

El Beneficio Bruto (como porcentaje de las Ventas Netas) aumentó en el año desde el 21,8% hasta el 22,4% sobre ventas netas, apoyado por las mejoras comerciales, operativas y logísticas implantadas.

El EBITDA Ajustado alcanzó los 124,3 millones de euros, lo que representa un margen del 1,9%, afectado negativamente por 56,0 millones de euros derivados de los sobrecostes de energía y los costes operativos puntuales de las remodelaciones de tiendas. Aislado ese efecto el EBITDA Ajustado hubiera alcanzado los 180,3 millones de euros, lo que representa un margen del 2,7% sobre ventas netas.

A nivel de Resultado Neto Atribuible, la pérdida se reduce en un 29,3% hasta los 257,3 millones de euros apoyada en una reducción de gastos financieros del 60,2% gracias a una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y menores costes de financiación.

La Deuda Financiera Neta se ve reducida a 404,1 millones de euros (1.276,3 millones de euros a diciembre 2020), tras la ampliación de capital de 1.027,8 millones de euros ejecutada en agosto del 2021 y que, junto con la refinanciación de deuda llevada a cabo en el año 2021, ha permitido alcanzar una estructura de capital estable.

RESULTADOS 2021

(millones de euros)	2021	2020	Variación (%)
Ventas brutas bajo enseña	7.856,9	8.899,9	-11,7%
Crecimiento de ventas comparables %	-3,6%	7,6%	
Ventas netas	6.647,7	6.882,4	-3,4%
Coste de ventas y otros ingresos	(5.159,0)	(5.383,9)	-4,2%
Beneficio bruto	1.488,7	1.498,5	-0,7%
Gastos de personal	(692,4)	(735,6)	-5,9%
Otros gastos de explotación y arrendamientos	(430,8)	(391,3)	10,1%
Costes de reestructuración y LTIP	(66,5)	(69,7)	-4,6%
EBITDA	299,0	301,9	-1,0%
Amortizaciones	(393,0)	(426,5)	-7,9%
Deterioro de activos no corrientes	(59,1)	(26,4)	123,9%
Resultados por bajas de activos no corrientes	(22,9)	(31,1)	-26,4%
EBIT	(176,0)	(182,1)	-3,3%
Resultado financiero neto	(67,5)	(169,8)	-60,2%
Pérdidas antes de impuestos de actividades continuadas	(243,5)	(351,9)	-30,8%
Impuesto sobre beneficios	(13,9)	(11,9)	16,8%
Pérdidas después de impuestos de actividades continuadas	(257,3)	(363,8)	-29,3%
Operaciones discontinuadas	-	-	n/a
Resultado Neto Atribuible	(257,3)	(363,8)	-29,3%

La conciliación entre el EBITDA indicado en los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el indicado en la tabla precedente, debido a la asignación en función de su naturaleza de los costes logísticos imputados a los almacenes y de los costes de reestructuración para 2021 y 2020, queda explicada en la siguiente tabla:

(millones de euros)	Cuenta de resultados	Costes logísticos	Costes de reestructuración	Resultado 2021
Ventas netas	6.647,7	-	-	6.647,7
Coste de ventas y otros ingresos	(4.806,9)	(352,3)	0,2	(5.159,0)
Consumo de mercaderías y otros consumibles	(4.839,0)	(352,1)	-	(5.191,1)
Otros ingresos	30,9	(0,2)	-	30,7
Deterioro de deudores comerciales	1,2	-	0,2	1,4
Beneficio bruto	1.840,8	(352,3)	0,2	1.488,7
Gastos de personal	(854,7)	120,2	42,1	(692,4)
Otros gastos de explotación	(642,3)	229,9	7,2	(405,2)
Alquileres inmobiliarios	(44,8)	2,2	17,0	(25,6)
Costes de reestructuración y LTIP	-	-	(66,5)	(66,5)
EBITDA	299,0	-	-	299,0

(millones de euros)	Cuenta de resultados	Costes logísticos	Costes de reestructuración	Resultado 2020
Ventas netas	6.882,4	-	-	6.882,4
Coste de ventas y otros ingresos	(5.020,2)	(365,2)	1,5	(5.383,9)
Consumo de mercaderías y otros consumibles	(5.053,1)	(365,2)	-	(5.418,3)
Otros ingresos	45,8	-	-	45,8
Deterioro de deudores comerciales	(12,9)	-	1,5	(11,4)
Beneficio bruto	1.862,2	(365,2)	1,5	1.498,5
Gastos de personal	(922,4)	129,4	57,5	(735,6)
Otros gastos de explotación	(605,6)	232,1	7,5	(365,9)
Alquileres inmobiliarios	(32,3)	3,7	3,2	(25,4)
Costes de reestructuración y LTIP	-	-	(69,7)	(69,7)
EBITDA	301,9	-	-	301,9

Las Ventas Netas del Grupo se han visto afectadas por la reducción en un 3,8% del número de tiendas al final del periodo y la devaluación del real brasileño y el peso argentino (depreciación del 9% en el caso de Brasil tomando de referencia el tipo de cambio medio del 2021 y del 2020; y el 11% en Argentina, ya que en este caso se toma como referencia, al tratarse de una economía hiperinflacionista bajo la NIC29, el tipo de cambio a cierre del 2021 y del 2020). Los ingresos provenientes de tiendas propias representan un 64,6% de las Ventas Netas del Grupo, frente al 32,9% de tiendas en franquicia y el 2,5% de la actividad online y otros.

Las Ventas Comparables (Like-for-Like) del Grupo disminuyeron un -3,6%, afectadas por una comparativa desvirtuada por las compras de abastecimiento extraordinarias experimentadas por el Grupo en el año 2020 en todos los mercados y que alcanzaron un crecimiento Like-for-Like del 7,6% durante el ejercicio 2020. El incremento de ventas comparables Like-for-Like fue del 5,0% respecto a niveles del año 2019 previos a la pandemia.

El Beneficio Bruto (como porcentaje de Ventas Netas) aumentó al 22,4% desde el 21,8% interanual gracias a las mejoras comerciales y operativas, incluida la optimización logística y la reducción de los desperdicios alimentarios.

Los Gastos de personal descendieron ligeramente un 0,3% hasta el 10,4% como porcentaje de las Ventas Netas, beneficiadas en parte por el comienzo de la tercerización de tiendas propias pero afectadas negativamente por las necesidades de personal adicional generadas por la gestión de la Covid-19.

Los Otros gastos de explotación y arrendamientos (como porcentaje de las Ventas Netas) se incrementaron del 5,7% al 6,5%, fuertemente impactados por el aumento del coste de la electricidad que ha supuesto a nivel Grupo un sobrecoste de 39,9 millones de euros (principalmente en España), así como los gastos relacionados con el proceso de remodelación de tiendas que ha supuesto un coste de 16,1 millones de euros en el conjunto del Grupo respecto al año 2020.

El EBITDA se mantiene estable en el 4,5% de las Ventas Netas (4,4% en 2020) debido al aumento de Otros gastos de explotación y a los Costes de Reestructuración por la racionalización de la estructura organizativa y el proceso de tercerización lanzado en el tercer trimestre de 2020.

La siguiente tabla explica la evolución del EBITDA Ajustado durante el periodo:

Conciliación EBIT a EBITDA ajustado

(millones de euros)	2021	2020	Variación
EBIT	(176,0)	(182,1)	6,1
Amortizaciones	393,0	426,5	(33,5)
Deterioro de valor de activos no corrientes	59,1	26,4	32,7
Resultados por bajas de activos no corrientes	22,9	31,1	(8,2)
EBITDA	299,0	301,9	(2,9)
Costes de reestructuración	55,4	58,1	(2,7)
Plan de incentivos a largo plazo (LTIP)	11,1	11,6	(0,5)
Efecto de arrendamientos (NIIF 16)	(267,1)	(270,1)	3,0
Efecto de la hiperinflación (NIC 29)	26,0	21,3	4,7
EBITDA ajustado	124,3	122,9	1,4

El EBITDA Ajustado alcanzó el 1,9% como porcentaje de las Ventas Netas, manteniéndose en niveles similares a los del 2020 (1,8% como porcentaje de las ventas). En términos absolutos, el EBITDA Ajustado ha aumentado en 1,4 millones de euros, mitigando el descenso de 234,7 millones de euros de Ventas Netas, lo que refleja los resultados positivos de la mejora de la gestión operativa en curso y el control de costes. Si aislamos el impacto de los 39,9 millones de euros de sobrecoste en energía y los 16,1 millones de euros de costes relacionados con la remodelación de tiendas, el EBITDA Ajustado hubiera alcanzado los 180,3 millones de euros, lo que representaría un 2,7% sobre las Ventas Netas del ejercicio y un incremento del 46,7% respecto al ejercicio anterior, mostrando de una forma más evidente las mejoras de gestión que está realizando el Grupo.

Las amortizaciones descendieron un 7,9% respecto de 2020 por el cierre estratégico de tiendas y almacenes. Se han visto reducidas de un 6,2% en 2020 a un 5,9% en 2021 como porcentaje de las Ventas Netas.

El Resultado Neto se situó en -257,3 millones de euros, lo que representa una reducción de pérdidas del 29,3% respecto al cierre del año 2020, gracias a la reducción del 60,2% de las pérdidas financieras, beneficiadas por una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y menores gastos financieros tras la operación de capitalización y refinanciación llevada a cabo en septiembre de 2021.

INFORMACIÓN POR PAÍS

ESPAÑA (millones de euros)	2021	%	2020	%	Variación
Ventas brutas bajo enseña	5.002,8		5.357,7		-6,6%
Crecimiento de ventas comparables	-5,2%		11,3%		
Ventas netas	4.209,8		4.508,8		-6,6%
EBITDA ajustado	92,6	2,2%	99,6	2,2%	-7,0%

Las Ventas Netas se han visto reducidas en un 6,6% con un 3,3% menos de tiendas. El desempeño del año 2021 está afectado por una base comparativa marcada por las compras de almacenamiento durante el confinamiento del año 2020. Respecto al año 2019, el crecimiento de ventas Like-for-Like en España fue del 4,9%.

El EBITDA Ajustado se mantuvo en el 2,2% a pesar del incremento de los costes de la energía así como de los gastos operativos derivados de las remodelaciones de tiendas (51,2 millones de euros), que han sido superiores a los costes no recurrentes de material de protección y gastos de personal incurridos debido al Covid-19 en el primer semestre 2020 así como las provisiones legales reconocidas en el primer semestre 2020 y la reducción en el gasto por alquileres. El incremento del coste de la energía ha minorado 1,2 puntos porcentuales el margen de EBITDA Ajustado en España.

PORTUGAL (millones de euros)	2021	%	2020	%	Variación
Ventas brutas bajo enseña	806,1		862,9		-6,6%
Crecimiento de ventas comparables	-4,3%		6,1%		
Ventas netas	592,9		630,0		-5,9%
EBITDA ajustado	11,9	2,0%	17,2	2,7%	-30,8%

Las Ventas Netas se ven afectadas por una base de tiendas un 11,7% menor y restricciones en los horarios de apertura durante gran parte del año. El ejercicio 2021 está afectado asimismo por una base comparativa excepcional del año 2020. Respecto al año 2019, el crecimiento de ventas Like-for-Like en Portugal fue del 2,3%.

El EBITDA Ajustado se redujo en 70 puntos básicos afectado por la caída de volumen en ventas y mayores gastos de mantenimiento y suministro.

BRASIL (millones de euros)	2021	%	2020	%	Variación
Ventas brutas bajo enseña	886,7		1.045,6		-15,2%
Crecimiento de ventas comparables	0,6%		7,1%		
Ventas netas	802,1		929,8		-13,7%
EBITDA ajustado	(10,6)	-1,3%	(13,8)	-1,5%	-23,2%

Las Ventas Netas descendieron un 13,7% en términos interanuales debido a la disminución en un 5,4% en el número de tiendas tras el cierre estratégico de localizaciones no rentables y una depreciación del real brasileño del 9%. Respecto al año 2019, el crecimiento de ventas Like-for-Like en Brasil fue del 7,6%.

El EBITDA Ajustado ha mejorado en 3,2 millones de euros y también se mejora en términos de margen logrando compensar los efectos negativos por la resolución de problemas con franquiciados que se venían arrastrando desde hace años y el aumento de los costes operativos y laborales.

ARGENTINA (millones de euros)	2021	%	2020	%	Variación
Ventas brutas bajo enseña	1.161,4		1.633,8		-28,9%
Crecimiento de ventas comparables	-0,5%		-1,7%		
Ventas netas	1.042,9		813,8		28,2%
EBITDA ajustado	30,4	2,9%	19,9	2,4%	52,8%

Las Ventas Netas aumentaron un 28,2% marcada por un comportamiento excepcional impulsado por el éxito de las medidas operativas y comerciales puestas en marcha y una inflación superior a la devaluación de la moneda. Respecto al año 2019, el crecimiento de ventas Like-for-Like en Argentina fue del -1,4%.

El EBITDA Ajustado aumentó en 50 puntos básicos impulsado por el plan de reducción de costes. El margen EBITDA Ajustado sobre Ventas Netas calculadas sin tener en cuenta la inflación en Argentina sería del 3,3%

BALANCE DE SITUACIÓN

Balance de situación (millones de euros)	2021	2020
Activo no corriente	2.018,2	2.044,6
Existencias	452,0	445,8
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	178,0	128,4
Otros activos corrientes	61,5	69,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	361,1	347,0
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	0,4
Total activo	3.070,8	3.035,4
Total patrimonio neto	93,6	(697,2)
Deuda financiera no corriente	1.023,2	1.625,8
Deuda financiera corriente	272,5	589,0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.274,8	1.183,4
Provisiones y otros pasivos	406,7	334,4
Total pasivo y patrimonio neto	3.070,8	3.035,4

A 31 de diciembre 2021, el saldo de los fondos propios en los estados financieros individuales de la Sociedad Dominante (que son los que se utilizan para calcular la obligación de disolución legal o de ampliación de capital) asciende a 837,8 millones (negativo 41,8 millones a diciembre de 2020), tras la ampliación de capital ejecutada en agosto de 2021.

DEUDA FINANCIERA NETA

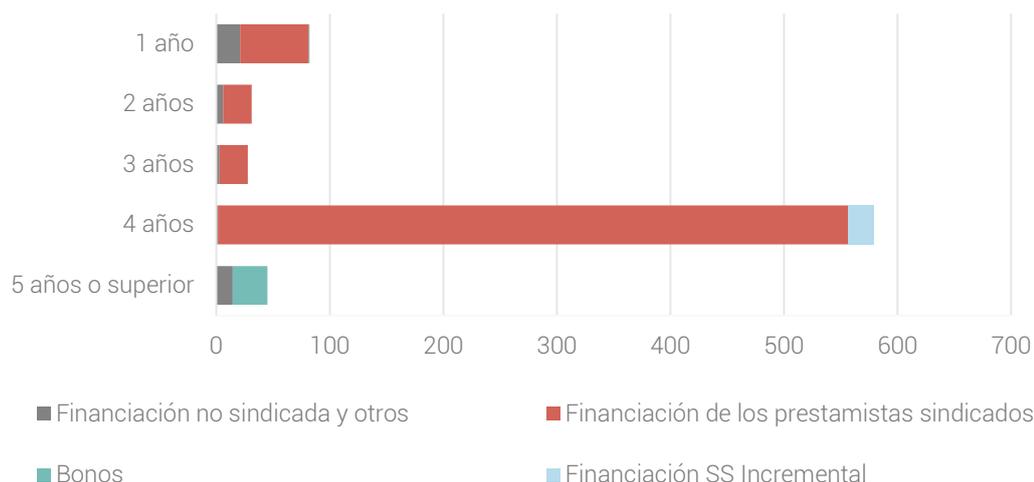
CONCILIACIÓN DE DEUDA NETA

(millones de euros)	2021	2020	Variación
Deuda financiera no corriente	1.023,2	1.625,8	(602,6)
Deuda financiera corriente	272,5	589,0	(316,5)
Efectivo y equivalentes al efectivo	(361,1)	(347,0)	(14,1)
Total deuda neta	934,6	1.867,8	(933,2)
Efecto de arrendamientos (deuda) (NIIF 16)	(530,4)	(591,5)	61,1
Deuda Financiera Neta	404,1	1.276,3	(872,2)

La Deuda Financiera Neta Total se redujo drásticamente en 872,2 millones de 2020 hasta los 404,1 millones, resultante de la operación de ampliación de capital, un flujo de caja de las operaciones positivo, un gasto por inversión (CAPEX) en aumento y, en menor medida, por una reducción del capital circulante.

El perfil de vencimientos de deuda bruta dispuesta a 31 de diciembre de 2021 sin NIIF 16 es de 765,2 millones.

	2022	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Financiación no sindicada y otros	20,8	6,0	2,9	1,5	14,3	45,4
Financiación de los prestamistas sindicados	60,8	25,0	25,0	555,1	-	665,9
Bonos	0,5	-	-	-	30,8	31,3
Financiación SS incremental	-	-	-	22,6	-	22,6
Deuda Financiera Neta	82,0	31,0	27,9	579,2	45,1	765,2



(*) Pagos por arrendamientos no incluidos (NIIF16).

El 24 de marzo de 2021, como resultado de ciertas negociaciones mantenidas entre DIA, L1R, DEA Finance y sus Acreedores Sindicados, DIA llegó a un acuerdo con todos sus Acreedores Sindicados (el "Lock-Up Agreement") que proporcionaría una vía para una operación de capitalización y refinanciación global (la "Operación Global") cuya implementación garantiza una estructura de capital y financiera estable a largo plazo para el Grupo DIA que permite a su equipo directivo centrarse íntegramente en la ejecución del plan de negocio.

La Operación Global incluía los siguientes elementos principales (condicionados entre sí):

- (i) el aumento de capital en DIA por importe de hasta 1.027,8 millones de euros, en dos tramos, y que fue completado a fecha 6 de agosto de 2021:
- (a) un tramo de capitalización de créditos por importe total de 769,2 millones de euros, a suscribir por L1R mediante compensación de créditos correspondientes a la siguiente deuda financiera del Grupo DIA (dichos créditos fueron adquiridos en el mes de abril de 2021 por L1R a DEA Finance con carácter previo a su capitalización), al valor nominal de dicha deuda:
- 200 millones de euros que DIA Finance, S.L. (“DIA Finance”) adeudaba a DEA Finance en concepto de principal bajo la línea de financiación super senior (super senior term loan facility) (la “SS Facility”) (esta deuda fue transmitida de DIA Finance, S.L. a DIA en el mes de abril 2021);
 - 292,6 millones de euros que DIA adeudaba a DEA Finance en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300 millones de euros, con cupón del 1,000% y vencimiento el 28 de abril de 2021 (los “Bonos de 2021”) y que antes de su vencimiento fueron transmitidos de DEA Finance a L1R para su posterior capitalización. El importe restante de Bonos de 2021 que no eran titularidad de DEA Finance fueron repagados por DIA en su fecha de vencimiento, el 28 de abril de 2021;
 - 7,4 millones de euros de deuda bajo un préstamo otorgado por L1R en el mes de abril 2021 a favor de DIA para financiar (o refinanciar) el pago por parte de DIA del principal de los Bonos de 2021 a aquellos titulares de Bonos de 2021 distintos de DEA Finance (o L1R) el 28 de abril de 2021 (referido en el párrafo anterior); y
 - 269,2 millones de euros que DIA adeudaba a DEA Finance en concepto de principal bajo los bonos emitidos por DIA por importe agregado de principal de 300 millones de euros, con cupón del 0,875% y vencimiento el 6 de abril de 2023 (los “Bonos de 2023”) y que fueron transmitidos por DEA Finance a L1R en el mes de abril 2021; y
- (b) un tramo en efectivo por importe de hasta 258,6 millones de euros, reservado en primera instancia a todos los accionistas distintos de L1R, de tal forma que pudieran ejercitar su derecho de suscripción preferente y suscribir nuevas acciones hasta mantener su porcentaje de participación en el capital social previo a la ampliación de capital al mismo precio de emisión que las nuevas acciones a emitir en el tramo de capitalización de créditos. Los fondos obtenidos en el tramo de efectivo estarían a disposición de DIA para fines corporativos generales, incluida la aceleración de su plan de transformación del negocio. El tramo de efectivo estaría sujeto a las rondas de suscripción, y reglas de prorrateo en caso de sobre-suscripción, habituales en este tipo de operaciones, y no estaría asegurado en caso de suscripción incompleta;
- (ii) la modificación y refundición del acuerdo de financiación sindicada existente por un importe total de 973,2 millones de euros (el “SFA”) para (a) extender la fecha de vencimiento de las Facilities A-F (que ascienden a un total de 902,4 millones de euros) (las “Senior Facilities”) del 31 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2025, y (b) modificar otros términos y condiciones del SFA (que se detallan en la nota 12.1 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados);
- (iii) la modificación de los términos y condiciones de los Bonos de 2023 por importe de 30,8 millones de euros para (a) extender su fecha de vencimiento del 6 de abril de 2023 al 30 de junio de 2026 y (b) aumentar el cupón a partir de la fecha de modificación al 3,5% anual (3% en efectivo y 0,50% PIK), más un incremento de interés del 1% PIK en determinadas circunstancias donde resulte aplicable según el SFA (la “Modificación de los Bonos de 2023”). El 20 de abril de 2021 la Sociedad dominante anunciaba que la junta de bonistas de los Bonos de 2023 celebrada ese mismo día había aprobado la Modificación de los Bonos 2023 y que entraría en vigor al producirse el cumplimiento o renuncia de las restantes condiciones a las que se encontraba sujeta la eficacia de la Operación Global y otras condiciones habituales en este tipo de modificaciones; y

- (iv) la extensión de las fechas de vencimiento de determinadas líneas bilaterales y líneas de crédito suscritas entre varias sociedades del Grupo DIA con algunos de los Acreedores Sindicados o entidades de sus respectivos grupos (las "Líneas Bilaterales").

La eficacia de la Operación Global (y, por tanto, de los elementos principales (i) a (iv) anteriores) estaba sujeta al cumplimiento o renuncia de ciertas condiciones suspensivas en o antes de las fechas límite indicadas en el mismo y que se dieron por cumplidas tal y como se detalla en la nota 12.1 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, produciéndose la eficacia de la Operación Global, el día 2 de septiembre de 2021.

La capitalización del Grupo DIA en un importe de hasta 1.027,8 millones de euros, junto con la liberación de un pasivo financiero de 769,2 millones de euros correspondiente a la cancelación del importe de principal bajo la SS Facility, los Bonos de 2021 y los Bonos de 2023, unido además a la prórroga de las fechas de vencimiento de las Senior Facilities, los Bonos de 2023 restantes y las Líneas Bilaterales, así como a la inyección de liquidez adicional de hasta EUR 258,6 millones del tramo de efectivo del aumento de capital, permite recuperar y reforzar significativamente el patrimonio neto de DIA (que se encontraba a 30 de junio de 2021 en una situación de patrimonio negativo), reducir sustancialmente el endeudamiento financiero del Grupo DIA, eliminar el riesgo de refinanciación en el medio plazo, reducir significativamente la carga de intereses del Grupo DIA, proporcionar liquidez adicional para asegurar que las necesidades de financiación operativas estén cubiertas, mejorar y acelerar la capacidad de DIA para acceder a los mercados de deuda financiera en condiciones normalizadas, y proporcionar una estructura de capital estable a largo plazo para DIA.

CAPITAL CIRCULANTE

CAPITAL CIRCULANTE (millones de euros)	2021	2020	Variación
Existencias (A)	452,0	445,8	6,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (B)	178,0	128,4	49,6
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (C)	1.274,8	1.183,4	91,4
Capital circulante (A+B-C)	(644,8)	(609,2)	(35,5)

El capital circulante ha mejorado en 35,5 millones de euros a pesar de registrar una reducción en ventas netas de 234,7 millones de euros en el periodo. Esta mejora se produce gracias a mejores condiciones de pago, que han compensado ampliamente el aumento en la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar derivada principalmente de la implantación del nuevo modelo de franquicias que busca un auténtico partnership con los emprendedores locales con los que el Grupo colabora y que, por lo tanto, contribuye a la mejora de su rentabilidad.

A diciembre 2021 y diciembre 2020 el Grupo no tenía utilizadas líneas factoring sin recurso. El importe de confirming utilizado por el Grupo se situó en 244,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (diciembre de 2020: 248,1 millones de euros).

INVERSIÓN

(millones de euros)	2021	2020	Variación (%)
España	159,7	60,0	166,2%
Portugal	22,1	10,4	112,5%
Argentina	35,5	7,6	367,1%
Brasil	28,4	5,4	425,9%
Total Grupo	245,7	83,3	195,0%

El gasto por inversión (CAPEX) en 2021 aumentó en 195%, debido principalmente a la puesta en marcha del plan de remodelaciones de tiendas ligadas al nuevo concepto de proximidad de DIA, que ha supuesto hasta la fecha la remodelación de 800 tiendas en España, 112 tiendas en Portugal y 168 en Argentina, con una inversión de 142,9 millones de euros para el Grupo.

RESUMEN DE TIENDAS

GRUPO DIA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 diciembre 2020	3.487	2.682	6.169
Nuevas aperturas	37	46	83
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-82	82	0
Cierres	-215	-100	-315
Total tiendas Grupo DIA a 31 diciembre 2021	3.227	2.710	5.937
ESPAÑA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 diciembre 2020	2.441	1.477	3.918
Nuevas aperturas	23	17	40
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-172	172	0
Cierres	-101	-68	-169
Total tiendas DIA España a 31 diciembre 2021	2.191	1.598	3.789
PORTUGAL	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 diciembre 2020	298	267	565
Nuevas aperturas	11	2	13
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-35	35	0
Cierres	-72	-7	-79
Total tiendas DIA Portugal a 31 diciembre 2021	202	297	499
BRASIL	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 diciembre 2020	462	317	779
Nuevas aperturas	3	0	3
Transferencias netas de franquicias a tiendas propias	131	-131	0
Cierres	-26	-19	-45
Total tiendas DIA Brasil a 31 diciembre 2021	570	167	737
ARGENTINA	Propias	Franquicias	Total
Total tiendas a 31 diciembre 2020	286	621	907
Nuevas aperturas	0	27	27
Transferencias netas de tiendas propias a franquicias	-6	6	0
Cierres	-16	-6	-22
Total tiendas DIA Argentina a 31 diciembre 2021	264	648	912

El Grupo en su totalidad ha convertido un importe neto de 82 tiendas propias a franquicias, impulsado por la reactivación de las tercerizaciones a través del nuevo modelo de franquicia en España y Portugal con 172 y 35 tiendas netas transferidas de propias a franquicias, respectivamente. Brasil sigue inmerso en un proceso de optimización de su red de franquicias convirtiendo en el año 131 tiendas netas franquiciadas en propias, como paso previo a su próximo despliegue del nuevo modelo de franquicia. En Argentina 6 tiendas netas fueron transferidas de propias a franquicias.

El Grupo ha cerrado en el ejercicio 244 tiendas (169 cierres estratégicos en España, 45 en Brasil, 22 en Argentina y 8 en Portugal). Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se ha cerrado el negocio de Clarel en Portugal, con 71 tiendas.

Por otro lado se han abierto 83 nuevas tiendas (55% en franquicia y 45% como tiendas propias) repartidas en las 4 geografías en las que opera el Grupo (40 en España, 27 en Argentina, 13 en Portugal y 3 en Brasil).

El Grupo operaba al final del ejercicio una superficie de venta de 2.298 miles de metros cuadrados, un 3,0% inferior al operado al cierre del 2020.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Con fecha 28 de enero de 2022 la Sociedad dominante ha realizado una aportación en efectivo de 25.700 miles de euros en DIA Brasil.

DEFINICIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

En la elaboración de la información financiera, tanto interna como externamente, el Consejo de Administración de DIA ha adoptado una serie de Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) con el objetivo de conseguir un mayor entendimiento de la evolución del negocio. Estas MAR han sido seleccionadas atendiendo a la naturaleza del negocio y a las utilizadas por las empresas cotizadas del sector a nivel internacional. No obstante, estas MAR pueden ser o no ser totalmente comparables con las de otras empresas del sector. En todo caso, estas MAR son métricas utilizadas por la compañía en su gestión ordinaria y que no pretenden reemplazar, o ser más importantes, que las medidas presentadas bajo normativa NIIF.

El propósito de estas MAR es ayudar a entender mejor el rendimiento subyacente del negocio a través de información comparable entre periodos y ámbitos geográficos distintos. Las MAR son, por tanto, utilizadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección con fines de análisis, planificación, reporte e incentivos.

Ventas Brutas bajo enseña: valor total de la facturación obtenida en las tiendas, incluidos todos los impuestos indirectos (valor de ticket de caja) y en todas las tiendas de la Sociedad, tanto propias como franquiciadas. Este concepto incluye por tanto, entre otros:

- La facturación del franquiciado al cliente final. Las Ventas Netas recogen el valor de las ventas de mercancía que DIA realiza al franquiciado. Adicionalmente a la venta de mercancía y descuentos e incentivos asociados, se registran en las ventas netas los importes facturados como porcentaje sobre la cifra de venta final del franquiciado en concepto de derechos licenciados y servicios accesorios de asistencia técnica y comercial, y en concepto de la prestación por cesión de uso comercial y explotación mensual del modelo 2020 de franquicias.
- Las transacciones de recargas telefónicas. Las Ventas Netas únicamente recogen el importe de la comisión asociada a dichas transacciones.
- La facturación de las concesiones (carnicería y pescadería, entre otros) al cliente final. En líneas generales, el concesionario hace uso del espacio del punto de venta por el que se le factura un importe en concepto de subarriendo y que es registrado como "otros ingresos". Adicionalmente, DIA cobra una comisión al concesionario en concepto de gestión de cobro de la terminal en el punto de venta y que es registrada como "ventas netas". En cuanto a la compra de mercancía, el concesionario puede comprar la mercancía a un tercero o bien comprar la mercancía a DIA. Las ventas netas del grupo incluyen las ventas por la mercancía de DIA al concesionario y la comisión por la gestión de cobro. Las ventas brutas bajo enseña sin embargo incluyen toda la venta del concesionario al cliente final.

En el caso de Argentina, las Ventas brutas bajo enseña se ajustan usando la inflación de precios interna aislando así el efecto hiperinflacionario.

Las Ventas brutas bajo enseña es una métrica que se utiliza para dar seguimiento a la evolución de la actividad en los puntos de venta del Grupo respecto a sus competidores en términos de cuota de mercado y de ventas totales al consumidor final.

RECONCILIACIÓN DE VENTAS NETAS A VENTAS BRUTAS BAJO ENSEÑA

(millones de euros)	2021	2020	Variación (%)
Ventas netas (Importe neto de la cifra de negocios)	6.647,7	6.882,4	-3,4%
IVA	855,7	968,1	-11,6%
Otros	353,6	544,1	-35,0%
Ajuste por inflación interna en Argentina	-	505,4	n/a
Ventas brutas bajo enseña	7.856,9	8.899,9	-11,7%

Se desglosan a continuación los distintos componentes del crecimiento de las Ventas Brutas bajo enseña - una vez ajustada la inflación interna en Argentina- y que incluyen:

- a) El Crecimiento de ventas comparables (Like-for-Like ó "LFL"): el cálculo del crecimiento de ventas comparables se realiza de forma diaria y se basa en el crecimiento de la cifra de ventas brutas bajo enseña de ese día respecto al mismo día del periodo que se compara y a tipo de cambio constante, de todas aquellas tiendas que hayan operado por un periodo superior a doce meses y un día en condiciones de negocio similares.

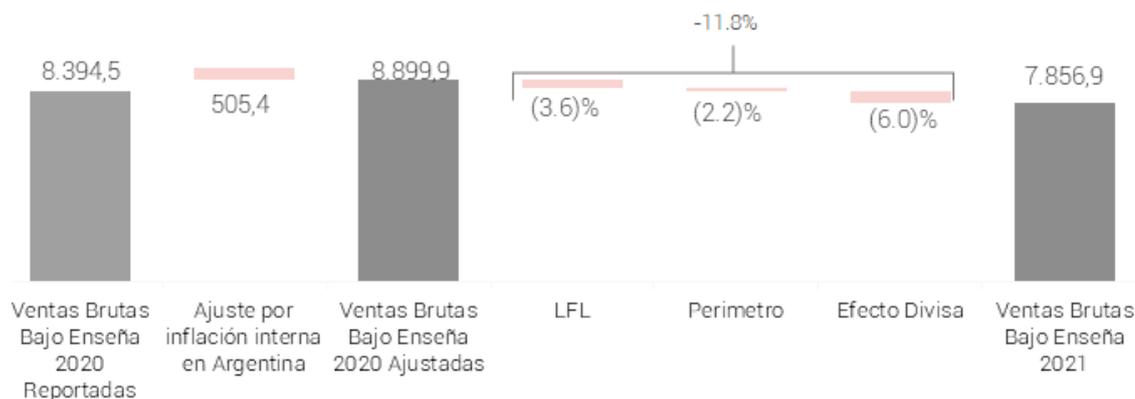
Se considera que una tienda no ha operado en condiciones de negocio similares, y por tanto no forma parte de la base de cálculo del LFL, en el caso en el que haya sido cerrada de forma temporal a lo largo del periodo considerado para llevar a cabo tareas de remodelación o que haya sido afectada significativamente por causas externas objetivas (por ejemplo cierres relacionados con tareas de desinfección por la Covid-19, eventos de fuerza mayor como pueden ser inundaciones, entre otros).

Como ejemplo ilustrativo, si una tienda abrió el 1 de octubre de 2020, su venta se excluye de la base diaria de ventas comparables hasta el día 30 de septiembre del 2021. A partir del 1 de octubre del 2021, la venta de la tienda sí se considerará en la base del cálculo de venta comparable, y a efectos de evaluar el crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior, se toma en consideración la venta que la tienda tuvo el mismo día del año anterior. Y como ejemplo ilustrativo adicional, si una tienda permanece tres días cerrada durante el ejercicio 2021 por tareas de pintura y limpieza, se excluyen de la base de cálculo las ventas de esa tienda en los mismos días del año anterior en la que sí estuvo abierta.

Adicionalmente, como se ha indicado anteriormente, las cifras de ventas brutas bajo enseña correspondientes a Argentina han sido ajustadas previamente usando la inflación interna para reflejar el LFL en volumen, evitando cálculos erróneos por la hiperinflación.

El crecimiento de ventas comparables Like-for-Like se utiliza para analizar la evolución de la venta en un periodo en relación con otro anterior en una superficie de venta comparable y aislando los efectos de la evolución de los tipos de cambio.

- b) El crecimiento en las ventas brutas bajo enseña derivado de cambios en el perímetro de tiendas por las aperturas y cierres realizados en el periodo.
- c) El crecimiento por efecto divisa relacionado con la devaluación o la revaluación de las divisas en las que opera el Grupo.



Beneficio Bruto: Beneficio resultante principalmente de las Ventas Netas y Otros Ingresos menos, (i) el Consumo de mercaderías y otros consumibles; (ii) el deterioro de deudores comerciales; y (iii) los gastos de personal, otros gastos de explotación y arrendamientos relacionados con la actividad logística, tal y como se detalla en la conciliación presentada en el apartado Resultados de 2021 de este Informe de Gestión. Esta métrica se utiliza como indicador del rendimiento obtenido del valor de las ventas de mercancía una vez deducidos los costes de adquisición de la mercancía vendida, incluidos los costes logísticos para hacer llegar la mercancía hasta el punto de venta, independientemente a su naturaleza de coste (personal, otros costes operativos, etc.).

La Sociedad presenta en su Informe de Gestión una cuenta de resultados funcional para, por un lado, mostrar el rendimiento operativo de la actividad una vez reclasificados los costes logísticos necesarios para hacer llegar la mercancía al punto de venta (incluye entre otros, el gasto del personal de almacenes y costes de transporte) que forman parte del Beneficio Bruto y, por otro lado, poder aislar los costes de reestructuración y planes de incentivos a largo plazo que tienen un carácter excepcional.

EBITDA Ajustado: El EBITDA Ajustado resulta de añadir al resultado neto de explotación (EBIT) la depreciación y amortización, el deterioro de activos no corrientes, los resultados por bajas de activos no corrientes, los costes de reestructuración (tal y como se describen a continuación), los costes relacionados con los planes de incentivos a largo plazo (LTIP) y los impactos derivados de la aplicación de las normas NIC 29 y NIIF 16. La nota 3 de los Estados Financieros Resumidos Consolidados muestra la conciliación del EBITDA Ajustado con los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada.

CONCILIACIÓN EBIT A EBITDA AJUSTADO

(millones de euros)	2021	2020	Variación
EBIT	(176,0)	(182,1)	6,1
Amortizaciones	393,0	426,5	(33,5)
Deterioro de activos no corrientes	59,1	26,4	32,7
Resultados por bajas de activos no corrientes	22,9	31,1	(8,2)
EBITDA	299,0	301,9	(2,9)
Costes de reestructuración	55,4	58,1	(2,7)
Plan de incentivos a largo plazo (LTIP)	11,1	11,6	(0,5)
Efecto de arrendamientos (NIIF 16)	(267,1)	(270,1)	3,0
Efecto de hiperinflación (NIC 29)	26,0	21,3	4,7
EBITDA AJUSTADO	124,3	122,9	1,4

Se consideran costes de reestructuración aquellos costes de carácter excepcional, bien porque atiendan a hechos no controlables por la compañía (por ejemplo los derivados de huelgas o desastres naturales, entre otros) o bien porque atiendan a planes puntuales de reestructuración de tiendas/almacenes/sedes y a la obtención de servicios puntuales de asesoramiento externo de carácter estratégico para el Grupo. Los principales costes de reestructuración considerados por la compañía son los siguientes:

- Los costes e ingresos directamente relacionados con planes de cierre o reestructuraciones programadas de tiendas/almacenes/sedes y la conversión de tiendas propias en franquicias y viceversa, y que incluyen principalmente, indemnizaciones de personal propio y penalizaciones por cancelación anticipada de contratos de alquiler.
- Puntualmente, otros gastos de asesores de carácter estratégico como pueden ser los asociados a la elaboración de planes estratégicos o la refinanciación de deuda financiera.

El efecto NIIF 16 en alquileres por importe de 267,1 millones de euros y de 270,1 millones de euros en 2021 y 2020, respectivamente, corresponde a los costes que habrían estado contabilizados como gastos de arrendamiento de no haber estado implantada la norma NIIF16. La diferencia entre estos importes y las cuotas pagadas por arrendamientos según la nota 12.1 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, Deuda financiera, por importe de 272,6 millones de euros y 284,5 millones de euros en 2021 y 2020, respectivamente, se debe a que en las cuotas pagadas se incluyen los

GASTOS POR ARRENDAMIENTO SI NO APLICASE NIIF 16

(millones de euros)	2021	2020
Gastos por arrendamiento si no aplicase NIIF 16	267,1	270,1
Cuotas pagadas por arrendamientos financieros previos a la implantación de la norma	8,7	15,9
Ajuste por hiperinflación asociado a los gastos por arrendamiento	(3,0)	(2,3)
Otros	(0,2)	0,8
Cuotas pagadas por arrendamientos financieros (Nota 12.1)	272,6	284,5

El efecto NIC 29 representa el impacto de la hiperinflación en Argentina en base a la aplicación de unos índices y que conllevan la utilización, para la conversión de cada una de las líneas de la cuenta de resultados a Euros, del tipo de cambio de cierre del periodo en lugar del tipo de cambio medio. Este efecto se ajusta en el cálculo del EBITDA Ajustado como si no se tratara de una economía hiperinflacionista y poder así evaluar el comportamiento de la evolución de la actividad de la unidad de negocio.

El EBITDA Ajustado trata de explicar el rendimiento operativo del Grupo aislando aquellos efectos ajenos a la actividad por ser de carácter excepcional o tratarse de efectos derivados de la aplicación de normativa contable específica (aplicación NIIF16, NIC 29), costes de reestructuración y planes de incentivos.

Capex: inversión calculada como la suma de las altas por inmovilizado material y otro activo intangible de acuerdo a las notas 4 y 5 de los Estados Financieros Resumidos Consolidados. El Capex es una medida de la inversión en activos fijos que la compañía está realizando para contribuir al crecimiento futuro de su actividad.

RECONCILIACIÓN DE INVERSIÓN

(millones de euros)	2021	2020	Variación (%)
Altas - Inmovilizado material	232,7	75,1	209,8%
Altas - Otro activo intangible	13,0	8,2	58,5%
Total inversión Grupo	245,7	83,3	195,0%

Deuda financiera neta: Situación financiera de la compañía que resulta de minorar del valor total de la deuda financiera corriente y no corriente, el valor total del efectivo y otros activos líquidos equivalentes y el pasivo derivado de la aplicación de la norma IFRS 16 tal y como se indica en la nota 12 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados

CONCILIACIÓN DE DEUDA NETA

(millones de euros)	2021	2020	Variación
Deuda financiera no corriente	1.023,2	1.625,8	(602,6)
Deuda financiera corriente	272,5	589,0	(316,5)
Efectivo y equivalentes al efectivo	(361,1)	(347,0)	(14,1)
Total deuda neta	934,6	1.867,8	(933,2)
Efecto de arrendamientos (deuda) (NIIF 16)	(530,4)	(591,5)	61,1
Deuda Financiera Neta	404,1	1.276,3	(872,2)

La Deuda Financiera Neta es un indicador del nivel de endeudamiento del Grupo excluyendo los pasivos relacionados con los arrendamientos financieros que resultan de la aplicación de la norma NIIF 16.

Liquidez disponible: es el importe resultante de sumar el Efectivo y otros activos líquidos equivalentes recogidos en la nota 10 de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, y el importe disponible de las líneas de financiación y confirming no utilizadas recogidas en la nota 18. La liquidez disponible es una métrica utilizada para medir la capacidad del Grupo de hacer frente a sus compromisos de pago con los activos líquidos y financiación disponibles.

LIQUIDEZ DISPONIBLE			
(millones de euros)	2021	2020	Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	361,1	347,0	14,1
Líneas de créditos disponibles	154,3	50,2	104,1
Total liquidez	515,4	397,2	118,2

Capital Circulante (comercial): es el importe que resulta de restar la cifra de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar de la suma de las Existencias y los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El Capital Circulante es una métrica utilizada para medir el nivel de exigibilidad para hacer frente al pago de sus compromisos comerciales a corto plazo.

CAPITAL CIRCULANTE			
(millones de euros)	2021	2020	Variación
Existencias (A)	452,0	445,8	6,2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (B)	178,0	128,4	49,6
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (C)	1.274,8	1.183,4	91,4
Capital circulante (A+B-C)	(644,8)	(609,2)	(35,5)

En el sector retail esta cifra tiende a ser negativa dada la alta rotación de la mercancía en las tiendas y al hecho de que los plazos de cobro a los clientes son muy cortos en comparación con las condiciones de pago obtenidas de los proveedores.